ICONOS

Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE LA CULTURA

TESIS

El museo como integrador social: La exposición estrategia de trasmisión de un mensaje intercultural en el Museo Nacional de Antropología.

POR

ROBERTO CARLOS CRUZ LÓPEZ

JULIO 2014

INDICE

Introducción

1. Interculturalidad y Museo
   1.1 Una visión de la cultura
   1.2 La identidad
   1.3 Encuentro con el “otro”
   1.4 Interculturalidad
   1.5 El museo y su finalidad
   1.6 La exposición como mediador del sistema comunicativo en la producción del mensaje del museo
   1.7 La interculturalidad en el museo (la transmisión del mensaje intercultural)
2. Discurso expositivo intercultural: el caso de la exposición Pueblos Indios
   2.1 Características de las estrategias y elementos del discurso expositivo
   2.2 Prejuicios culturales y ruptura social
   2.3 Análisis del discurso expositivo desde la interculturalidad
3. Con destino a la integración de la interculturalidad en la exposición
   3.1 Valores éticos interculturales: el principio de igualdad, respeto y aceptación del Otro, del mensaje expositivo
   3.2 Propuesta de una Museología con base en la interculturalidad
   3.3 Propuesta de una Museografía con base en la interculturalidad

Conclusiones

Fuentes de consulta

INTRODUCCIÓN

Los procesos de globalización, tales como: la disminución de las distancias geográficas por los avances tecnológicos, el aumento de las migraciones y el crecimiento de las ciudades, entre otros, en el inicio de la segunda década del siglo XXI, nos enfrenta a una situación de cambios cada vez más rápidos. Uno de estos cambios es la diversificación acelerada en las localidades, que se desarrolla como fuerza que marca la separación de la sociedad en grupos. Así bajo la multiplicidad, se oculta el problema de preservar la convivencia en una sociedad diversificada. Lo que constituye un posible factor de disgregación social, que conlleva el riesgo de que la convivencia pueda limitarse a la diferencia y que la diferencia pueda engendrar intolerancia, reflejada en extremismos basados en la nacionalidad, la religión o la etnicidad.

Ante este hecho, resulta necesario elaborar propuestas que regulen los conflictos que surgen de la diversidad. Por lo que con la presente investigación, titulada *El museo como integrador social: la exposición estrategia de trasmisión de un mensaje intercultural en el Museo Nacional de Antropología*, se propone una alternativa de mediación social, a través de un análisis desde la interculturalidad del contenido temático y elementos museográficos, que integran el proceso comunicativo en la exposición. El objeto empírico de interés es la exposición *Pueblos Indios*, donde se aspira generar lineamientos, que orientan hacia la transmisión de un mensaje intercultural desde su discurso museográfico.

Cumplir el objetivo planteado por la presente investigación, sugiere interrogantes, tales como ¿Cuáles son los elementos y las estrategias comunicativas de una exposición, para suscitar la interculturalidad en el museo? ¿Cuáles son los elementos para crear una herramienta de análisis intercultural de la exposición museográfica? y ¿Cómo planear una exposición museográfica desde el punto de vista intercultural? Por lo que se establece tres respuestas, que corresponden cada una a un capítulo del presente trabajo.

El primer capítulo tiene como objetivo, mostrar el proceso comunicativo del museo, como estrategia que establezca un mensaje intercultural. Por lo que se parte de la siguiente hipótesis: lo que detona la transmisión de un mensaje intercultural en la exposición son, sus elementos y estrategias comunicativas, que evidencian a un determinado observador la lejanía y cercanía con el objeto expuesto. Se consideran dos temas centrales: la interculturalidad, vía de aceptación de todas las culturas y el museo como medio de comunicación que trasmita este mensaje.

Así para desarrollar una visión sobre la interculturalidad, se hace necesario asentir el hecho de que personas con distintas construcciones culturales conviven dentro de un mismo espacio. Ante esto resulta conveniente exponer una visión de lo que es la cultura, para comprender su función como marco de las relaciones sociales, al construir pertenencias e identidades. Que llevan a formas de interactuar, que pueden manifestarse en asimetrías, con aquellos que no comparten los mismos rasgos culturales. Aterrizando en la propuesta intercultural, medio que dota de mayor capacidad de expresión a las culturas para integrarse en una diversidad. Este entendimiento se sitúa en el diálogo, con un esquema de respeto, igualdad y reconocimiento que le corresponde a cada civilización. De este modo, la interculturalidad sería ante todo una reflexión en torno a los hábitos de pensar y actuar etnocéntricos.

En lo que corresponde al tema del museo, se muestra su influencia en la sociedad, como articulador de modos y formas de pensar. Lo que impulsa el análisis del elemento que funge como mediador entre el visitante y los objetos: la exposición, que como sistema de comunicación divulga determinados conocimientos, en el que se implican tanto el productor como el receptor. En este sentido, el museo puede influir como instancia productora de cambios socioculturales de representación y de valorización cultural, al insertar en su discurso museográfico contenidos que estimulen la generación del intercambio cultural. Al contemplar patrones de desarrollo fundamentados en simetrías de valores y tradiciones culturales, se busca independizar de los postulados

ideológicos y políticos, que hacen de los museos espacios de reproducción de juicios de la cultura dominante.

El segundo capítulo sustenta la hipótesis de que el estudio del discurso expositivo desde una perspectiva intercultural, permite identificar simetrías culturales, las condiciones de estereotipos y los paralelismos culturales; orientados a facilitar la ruptura del desnivel cultural y superación de prejuicios. Una de las rutas para la construcción de una sociedad intercultural, es proponer al museo como un espacio social dentro de la comunidad, que rebase sus funciones tradicionales de conservar, investigar, exhibir y comunicar el patrimonio, hacia una tipo de exposición que favorezca la transmisión de un mensaje relacionado a la construcción de sensibilidades y conocimientos hacia la solidaridad de los seres humanos. Para esto, se diseña y aplica una herramienta de análisis, desde una perspectiva crítica que va de la exclusión a la inclusión, de la exposición *Pueblos Indios*, recurso de comunicación del museo, en su desempeño de facilitador en la comprensión del patrimonio material e inmaterial de la humanidad. Dicha herramienta, se utiliza para cuestionar los valores culturales dominantes y la política cultural vigente, que transmite el mensaje expositivo a través del sentido que tienen dichos objetos en la exposición. Con el fin de superar como único punto de vista válido el de los grupos dominantes, que en esta investigación se clasifica como la cultura blanco-mestiza y urbana. De esta forma, se observa que los elementos y principios que forman la exposición ayuden a: comunicar lo afín, deleitarse con lo diferente, reconocer lo propio en lo ajeno, promover el entendimiento, la igualdad, la armonía y la justicia en una sociedad diversificada. En síntesis, a compartir y aprender a través de las culturas, situando al diálogo en un esquema de respeto y reconocimiento de cada civilización, para de ese modo transitar a una realidad intercultural.

En consecuencia el tercer capítulo postula que las operaciones creativas de la exposición asociadas a los valores éticos interculturales, permiten crear un mensaje de entendimiento y convivencia entre las culturas en el sistema de

comunicación museal. Pues la creciente visibilidad de una diversidad que siempre ha existido, exhorta a desarrollar estrategias para poder reconocernos en los otros. De ese modo podamos construir un proyecto de relaciones personales y de sociedad común e incluyente, un proyecto compartido que nos guie a la posibilidad de vivir una vida humana digna, sin distinción. Por lo que se propone una perspectiva donde las actividades comunicativas del museo, que giran en el conocimiento de los demás, sirvan para entender los elementos comunes de nuestra humanidad. Donde se fomenten relaciones interculturales que generen confianza y respeto, valorando las cualidades únicas de los diversos grupos, e inspiren un compromiso hacia la dignidad humana y la justicia.

Así, se considera que el efecto comunicativo de la exposición, debe favorecer la idea del reconocimiento, la defensa y el respeto de las diversas características culturales. Concibiendo la reformación de nuestros puntos de vista y nuestras concepciones del mundo, con la afirmación y la promoción de valores compartidos universalmente, derivados de la interrelación de esas características culturales. Para mostrar al museo, como centro de integración de las identidades culturales, y que mediante su acción en la sociedad trasmita este mensaje, evitando quedarse en mera trasmisión de información.

1. Interculturalidad y Museo

La persistencia y ampliación de la diversificación que el cambio de siglo está planteando, manifiesto en situaciones de diversidad cultural (etnicidad, idiomas, creencias y expresiones religiosas, extranjería, etcétera), hace preguntar ¿qué hacer ante la diferencia y cómo abordar la diversidad cultural? En este tenor, el presente capítulo tiene el objetivo de mostrar el potencial del proceso comunicativo del museo, como estrategia que establezca un mensaje intercultural. Considerando, que lo que detona la transmisión de un mensaje intercultural en la exposición son, sus elementos y estrategias comunicativas, que evidencian a un determinado observador la lejanía y cercanía con el objeto expuesto. Ante esto, surgen dos temas centrales: la interculturalidad, como vía de aceptación de todas las culturas, y el museo como medio de comunicación que trasmita este mensaje.

Así, en el intento de comprender lo social, donde las interacciones individuales constituyen prácticas sociales propias de una cultura, debido a que la cultura enmarca las modalidades de interacción de los miembros de una comunidad. Se aborda como primer punto, un acercamiento al concepto de cultura, apoyado en el pensamiento del Dr. Gilberto Giménez. Mostrando su carácter simbólico, su heterogeneidad, su aspecto adaptativo y cambiante como dicho marco de las relaciones sociales de los grupos culturales.

El hecho de que personas con distintas culturas conviven dentro de un mismo espacio, da pie al siguiente punto del capítulo, la identidad. Donde se expone, como aquellos atributos con relación al sistema de significaciones, que se comparten en la colectividad, comprenden elementos distintivos que definen de algún modo la especificidad. Mostrando como a través de la interiorización de la cultura, el establecimiento y la capacidad de mantener las fronteras en la interacción con otros grupos, se define y se concreta la identidad.

Así, al mostrar la sociedad integrada por considerables grupos culturales que se relacionan, donde el individuo crea pertenencia e identidad, lleva a hablar del siguiente tema del capítulo, el encuentro con el “otro”. Que dispone como los proceso de interacción social en confrontación con otras identidades, lleva a relaciones asimétricas, con aquellos que no comparten los mismos rasgos culturales.

Ante el conflicto del reconocimiento por parte de cada colectivo de la identidad del otro, se considera necesario abordar el tema de la interculturalidad. Entendida como el reconocimiento del otro, en el respeto y valoración positiva de las diferencias culturales y el derecho a la autonomía como grupo o pueblo. Y considerada como un proyecto por el que se afirme la diversidad cultural y la unidad del hombre, mediante una relación del pensar en sus articulaciones: lo particular y lo universal.

A partir de aquí, se aborda el tema del museo. Iniciando con una breve descripción de la transición de la razón de ser del museo, desde aquel que colocaba en primer lugar la colección y el lugar, hacia el concepto actual del museo. Donde se muestra que además de ser conservador y depositario del patrimonio de un país o grupo social, es un lugar abierto a la comunidad. Cuya misión primordial, resultado de la labor interrelacionada de lo museográfico y lo museológico, es la educación e información, a través de la proyección didáctica de su contenido.

Y esta proyección didáctica del contenido, guía el diálogo hacia el tema de la exposición. Centrando la atención en su carácter de emisora del discurso del museo. Que a través de la puesta en escena de elementos sensitivos y cognitivos, persigue la finalidad de trasmitir una significación del objeto, que apoya las ideas y sensaciones del visitante, valdrán para estimular el conocimiento en él.

Por esta causa, y como último apartado, el museo se explica como espacio de diálogo y mediación. Abordado como fuente potencial para la construcción de

intercambios de significados, que posibiliten la convivencia y la interacción de diversos grupos humanos, desde su esfera más significativa que es el patrimonio cultural. Ya que a través de los objetos que hablan de una religión, costumbres y formas de ser de un pueblo, es posible estimular procesos de transformación colectivos e individuales, para la regulación de los conflictos.

Visto de esta manera, el museo, que además de responder a la necesidad de hacer accesible cierto conocimiento, adquiere un actuar cada vez mayor en la sociedad, al transmitir mensajes que establezcan relaciones. A través de los conocimientos y objetos que guarda hacia la creación de vínculos sociales, no para condensar la diferencia sino más bien para convivir con ella. De esta forma se muestra el proceso comunicativo del museo, como estrategia que establezca un mensaje intercultural.

1.1 Una visión de la cultura

Para los fines que persigue la presente, resulta indispensable desarrollar un acercamiento a este concepto. Así la cultura, de acuerdo con Gilberto Giménez, es la organización social del sentido (como modelos de significados históricamente trasmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias), en continua producción, actualización y trasformación (en su doble alcance de representación y de orientación para la acción), interiorizado por los sujetos (individuales o colectivos) y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez 2005 a 68-85). De esta forma, se parte de una concepción simbólica de la cultura[1], que considera prioritarios los valores, creencias y representaciones de los miembros

[1] Ya Cliffor Geertz asigna una definición simbólica de la cultura, que dice: "… sistemas de símbolos creados por el hombre, compartidos, convencionales, y, por cierto, aprendidos, suministran a los seres humanos un marco significativo dentro del cual pueden orientarse en sus relaciones reciprocas, en su relación con el mundo que los rodea y en su relación consigo mismos […] productos y a la vez factores de interacción social … " (Geertz Clifford, *La interpretación de las culturas*, p. 215)

de un grupo, no como un conjunto fijo y estructurado que se impone desde el exterior, lo que permite comprender la utilización que hacen los individuos de los símbolos.

Considerando esto, se aprecia que la cultura se desarrolla y adquiere al vivir en sociedad. En este sentido es una dimensión de la vida social, relativamente autónoma y con una lógica propia diferente de las dimensiones política y económica (Giménez 2005 a 72). Entendida como una red de las pautas simbólicas[2], esas relaciones de los sentidos y significados, de las relaciones y creencias, los valores y motivaciones de un grupo de individuos en un espacio-tiempo. Así, siguiendo a Giménez, estos significados producidos, son instrumentos de intervención sobre el mundo, son *representaciones* y *orientaciones para la acción* (Giménez 2005 a 72). En otras palabras, es lo que forma a cada sujeto en conocimientos que le permiten un desarrollo eficaz en el medio en que se encuentra. En consecuencia la cultura existe gracias a los miembros de la sociedad, que participan en su creación y en su transformación, son éstos los poseedores de las mismas. Y al trasmitirla de una generación a otra, la cultura subsiste al individuo bajo el amparo de un grupo social determinado, reflejada, según Giménez, como formas objetivadas y formas subjetivadas o interiorizadas[3], o sea, en sus manifestaciones tangibles e intangibles.

Sin embargo, la cultura no determina a los sujetos de manera única, ya que al ubicarse dentro de la vida en sociedad, la cultura se diversifica y particulariza. Pues la sociedad se compone de varios grupos, a los que al mismo tiempo

[2] Lo simbólico es el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas “formas simbólicas”, y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación. Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*, 2005, p. 68.

[3] Las formas objetivadas refieren a los diferentes elementos de una indumentaria étnica o regional, de monumentos notables, de bebidas y otros elementos gastronómicos, de objetos festivos o costumbristas, de símbolos religiosos, y de danzas étnicas o regionales. Mientras las formas interiorizadas son las representaciones socialmente compartidas, los esquemas cognitivos, las ideologías, las mentalidades, las actitudes, las creencias y el stock de conocimientos propios de un grupo determinado, constituyen formas internalizadas de la cultura, resultantes de la interiorización selectiva y jerarquizada de pautas de significados por parte de los actores sociales. Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*, 2005, pp. 80-81

pertenece un individuo. Lo que en el texto de Giménez se menciona como mundos culturales concretos de saberes, valores, creencias y prácticas, por los que una cultura particular se contrapone a otras (Giménez 2005 a 75). De esta forma se puede ver a los grupos culturales a diferentes niveles: cultura nacional, cultura regional, cultura religiosa, cultura del grupo de trabajo, etc. Por consiguiente, el desarrollo del individuo en su grupo también está condicionado por la aproximación y relación con otros grupos, y gracias a la adaptación y aprendizaje, vendrá a traducirse estas relaciones en creencias, valores y motivaciones compartidos con el resto de los individuos presentes en cada contexto[4]. Esto responde, de acuerdo con Giménez, a que la cultura (como forma interiorizada de la realidad) es una organización significante de la realidad[5], que depende del contexto, y se compone, en primer lugar por un núcleo central relativamente consistente e independiente del contexto inmediato, que define los valores fundamentales del grupo, aportando estabilidad y coherencia; y en segundo por el sistema periférico que depende de contextos inmediatos y específicos, lo que permite adaptarse a las experiencias cotidianas, y modifica en forma personalizada los temas del núcleo común, lo que manifiesta un contenido más heterogéneo (Giménez 2005 a 83-84). Así el contacto entre grupos da como resultado la transmisión de nuevos rasgos culturales, que lleva consigo la asimilación o la integración por parte de una o ambas partes, de rasgos procedentes de otras culturas con las que se tiene relación. Entonces, sea por factores internos o externos los grupos culturales crean o se apropian de manifestaciones culturales diversas, que se añaden o sustituyen las existentes de acuerdo a las necesidades de los momentos que se viven.

---

[4] "La cultura está presente en el mundo del trabajo, en el tiempo libre, en la vida familiar, en la cúspide y en la base de la jerarquía social, y en las innumerables relaciones interpersonales que constituyen el terreno propio de toda colectividad". Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*, 2005, p. 75.

[5] Que el autor entiende en equivalencia con las representaciones sociales, concebidas como una "forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene una intencionalidad práctica y contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social". Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*, 2005, pp. 82-83.

> “Lo que fue hecho por los otros tienen un significado cuando pasa a formar parte de nuestro universo material o intangible, cuando está acorde con nuestro sistema de significados, con nuestra visión del mundo, con nuestra matriz cultural, por lo que les vamos a dar un significado diferente del que se les asignaba en su condición original, en el contexto significativo de su cultura de origen” (Bonfil 123).

De tal forma, la construcción de estructuras culturales es el elemento indispensable para entender la dinámica social. Como marco de percepción y de interpretación de la realidad, que comprende lo que motiva los comportamientos y las prácticas de los individuos pertenecientes al grupo. Funciona para especificar una colectividad, al constituir la memoria e identidad, y forjar la cohesión de sus actores al legitimar o deslegitimar sus acciones, haciendo evidente aquellos rasgos no compartidos fuera del mismo grupo. Y su adquisición, está presente a lo largo de toda la vida del individuo dentro de una realidad cambiante y compartida colectivamente.

1.2 La identidad

Como se menciona, los individuos están inmersos en una realidad social; y como resultado de su participación en las creencias, actitudes y comportamientos de los grupos a los que pertenece, surge una apropiación de rasgos culturales útiles para su desarrollo. Este conjunto de rasgos culturales identifica al individuo, lo distingue, lo dota de una identidad. Así la identidad de acuerdo con Gilberto Giménez se entiende como “… la auto percepción colectiva de un nosotros relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo, por oposición a los otros, en función del reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos, así de una memoria colectiva común …” (Giménez 2005 a 90). En este nivel la cultura es un punto de partida para la identidad, lo que permite a una persona reconocerse, pertenecer e identificarse con un grupo social, en contraste con otros grupos sociales.

En este sentido la identidad muestra una dualidad, ya que por una parte, refiere a características que nos hacen percibir que una persona es única, y por otro, sugiere características que poseen las personas que nos hacen percibir que son lo mismo que otras personas. Esta característica de la identidad, de acuerdo con Gilberto Giménez, se apoya en dos cualidades de carácter cultural, los particularizantes que resaltan las diferencias y los de pertenencia social que favorecen las semejanzas, ambos se unen para edificar la identidad inigualable, aunque multidimensional del sujeto (Giménez 2005 b 10).

Sin embargo, como lo señala Giménez, aunque la identidad y la cultura están ligadas, esto no quiere decir que la identidad se determina por el conjunto de rasgos culturales, sino más bien por sus pertenencias sociales. Pues históricamente se observa que los grupos culturales modifican los rasgos fundamentales de su cultura manteniendo al mismo tiempo sus fronteras. Así, las fronteras y la capacidad de mantenerlas en la interacción con otros grupos definen la identidad, y no los rasgos culturales seleccionados para notar dichas fronteras. Pues dichos marcadores culturales varían en el tiempo y no por eso los portadores cambian de identidad (Giménez 2005 b 17-19). Como se mencionó, la cultura no determina a todos los sujetos de manera única, debido a que se ubica dentro de la vida en sociedad es un proceso abierto. Donde al interactuar los grupos, aquellos mundos culturales concretos, los rasgos culturales se pueden modificar, sin que por esta causa los integrantes de un grupo dejen de percibirse y ser percibidos distintos. De esta forma los fenómenos de aculturación o transculturación no implican una pérdida de identidad, sino su recomposición adaptativa, incluso pueden provocar la reactivación de la identidad mediante procesos de exaltación que la regeneren.

De esta forma la identidad encuentra su sustento en la apropiación de la cultura, y se define principalmente por la pertenencia a un grupo. Se destaca y se afianza sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social,

y comprende elementos distintivos que definen la especificidad. En este sentido y en cierta medida, la identidad de cada persona es producto del patrimonio y pertenencia.

1.3 Encuentro con el "otro"

Desde la perspectiva descrita, la humanidad en sociedad se conforma de muchos grupos culturales que se relacionan, donde el individuo crea pertenencia e identidad. Lo que lleva a hablar del establecimiento de diversos grupos culturales en un espacio geográfico (los países, los estados, las ciudades, las localidades, las comunidades). Se habla de culturas en contacto dinámico, que se puede entender como diversidad cultural, multiculturalidad o relaciones interétnicas. Y "… ese proceso de interacción de grupos sociales e individuales genera prácticas que complejizan los procesos de inclusión y de exclusión …" (García Ruiz 41). Ya que como se ha mencionado, los hombres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia. Pues la identidad generada por un sentido de pertenencia hacia la comunidad de origen, promueve solidaridad entre los integrantes del mismo grupo. Pero también, hace ver las diferencias de aquellos externos al grupo, lo que lleva a interpretar prácticas culturales ajenas, a partir de los criterios de la cultura a la que se pertenece.

Desde esta óptica, cuando las circunstancias llevan al encuentro del otro, es mediante la proyección de valores y normas culturales que se evalúan los actos, generando una categorización de las diferencias del grupo interpretado. Esto, debido a que la identidad tiene cierto valor para el sujeto, distinto del que le confiere a los demás sujetos que constituyen su contraparte en el proceso de interacción social (Giménez 1997 7). Donde prevalece como punto de vista valido la lógica de mirar y concebir al mundo desde el grupo interpretante. Que por lo general da como resultado una valoración negativa de la diferencia, manifestándose una concepción de los grupos culturales como inferiores o superiores. Ya que, de acuerdo con Giménez, considerables atributos o

características de las personas, derivan de las pertenencias de los individuos, razón por la cual tienden a ser a la vez estereotipos ligados a prejuicio sociales con determinado grupo (Giménez 1997 8). De esta forma la percepción de pertenencia ocasiona en el individuo una reproducción de prejuicios con respecto a los diferentes grupos sociales. Manifestándose cierta actitud generalmente negativa, hacia el individuo que integra un determinado grupo, suponiendo que poseen las cualidades atribuidas a ese grupo, por su simple pertenencia a aquél. Lo cual frecuentemente implica relación desigual y por ende, luchas y contradicciones.

Así, las diferencias en las sociedades, hacen referencia al contacto entre la población mayoritaria confrontándose con las minorías de grupos culturales. Lo que refleja un contexto problemático de interacción entre grupos humanos de diferentes culturas. Y en el contexto Latinoamericano, particularmente en México, donde se unen grupos originarios, mestizos, criollos, europeos, descendencia africana y asiática, los problemas culturales, se encuentran principalmente en el encuentro de la sociedad identificada con la cultura occidental y los pueblos originarios. Aquí la diferencia cultural toma un valor de clasificación que sirve a la mayor parte de la sociedad no indígena, para identificar al “indio” bajo el prejuicio de inferior social, cultural y económico. Esto acentúa la percepción nosotros/otros, como referente de la brecha que separa a los pueblos indígenas y las sociedades llamadas “modernas”. Esta razón muestra como el prejuicio cultural, representa uno de los problemas para preservar la convivencia en una sociedad diversificada, al construir uno de los factores de disgregación y segregación social, que lleva a que la convivencia se limite a la diferencia y que la diferencia engendre intolerancia, reflejada en extremismos basados en la nacionalidad, la religión o la etnicidad.

1.4 Interculturalidad

La interculturalidad, de acuerdo con Carlos Giménez Romero, se entiende como "… nueva expresión dentro del pluralismo cultural que, afirmando no únicamente lo diferente sino también lo común, promueve una praxis generadora de igualdad, libertad e interacción positiva en las relaciones entre sujetos individuales o colectivos culturalmente diferenciados …"(Giménez 2008 14). Así, el hablar de interculturalidad remite al encuentro entre grupos, en un contexto con problemas de interacción relacionados con discriminación y relaciones usualmente asimétricas entre grupos culturales distintos. Estos conflictos sociales entre colectivos se pueden entender cómo, el conflicto del reconocimiento por parte de cada colectivo de la identidad del otro en un espacio social concreto.

En este sentido, para llegar al interculturalismo como un modelo válido de acción que supere las problemáticas de la diversidad sociocultural, hay que superar aquellos modelos hacia la diversidad. Entre los que encontramos por un lado, aquellos que se basan en la segregación, discriminación y marginación del otro o diferente, llegando a casos extremos de planificar su aniquilación. O de aquellos que tratan de dar una respuesta integradora y positiva a la cuestión de la unidad y la diversidad sociocultural desde el punto de vista del poder centralizado y de las comunidades mayoritarias y/o dominantes, incorporando a todos, de una u otra forma, a la sociedad nacional[6] (Giménez 2008 11). Ya que como es evidente, estos modelos impiden la cohesión de sociedades culturalmente diversas, al obstaculizar la igualdad y la dignidad humana, al negar la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo, además que clausuran la tolerancia y el respeto por los demás.

---

[6] "El primero en gestarse históricamente entre los modelos de inclusión, es el Asimilacionismo que supone la imposición a las minorías o sectores dominados, del modelo dominante o mayoritario, siendo rechazable porque la asimilación cultural no conlleva necesariamente la integración social y porque implica la pérdida de la identidad o cultura de los sujetos dominados o minoritarios. Otro modelo es el de Fusión cultura ("melting pot", "mestización", "hibridismo", etc.) que tampoco es útil para abordar los hechos diferenciales pues, además de inducir y requerir el abandono de identidades y culturas previas, produce en todo caso múltiples fusiones parciales, las cuales conservan y reproducen la diversidad pero "compartimentalizada" en la vida social, como muestran las experiencias históricas en diferentes contextos". Giménez Romero Carlos, *Interculturalismo, elaboraciones y propuestas desde un equipo universitario teórico-aplicado*, 2008, p. 11.

De esta forma Carlos Giménez Romero describe al interculturalismo como una propuesta, que se apoya en el derecho a la diferencia, donde su énfasis radica en comprender, cuidar, promocionar y regular adecuadamente la interacción sociocultural positiva y todo lo que ello conlleva (acercamiento, comunicación, aprendizaje, convergencias, nuevas síntesis, resolución de conflictos, etc.) mediante un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados, a través de la promoción sistemática y gradual desde el Estado y la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia; sobre la base de tres principios:

1) El principio de ciudadanía, que implica el reconocimiento pleno y la búsqueda constante de igualdad real y efectiva de derechos, responsabilidades, oportunidades, así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación.

2) El principio del derecho a la diferencia, que conlleva el respeto a la identidad y derechos de cada uno de los pueblos, grupos étnicos y expresiones socioculturales; y

3) El principio de unidad en la diversidad, concretado en la unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente" (Giménez 2008 13-14).

Así, la interculturalidad supone la comprensión de aquellos sistemas simbólicos de los mundos culturales concretos en contacto, es decir cuando se comprende el sentido que tienen las cosas para los otros. Este propósito se alcanza cuando,

esos aspectos significativos se asumen como parte de los significados que se tienen en común, que dan sentido a lo cotidiano en un nivel de vida compartido.

De manera que en la búsqueda de mejorar las interacciones culturales, de acuerdo con Austin Millán, se hace necesario crear competencia comunicativa, reflejada en la eficacia para comunicarse con los miembros de otra cultura, porque comparten significaciones en un grado suficiente. Y para lograrlo el autor, en su obra *Comunicación intercultural*, sugiere tener presente los siguientes elementos:

-Comunicación verbal y no verbal. Conocimiento de lo aceptable y legítimo en la comunicación verbal y la comunicación no verbal con el otro. No sólo hay que compartir lo verbal, sino que también hay que conocer el significado de los gestos corporales y contextuales (uso del tiempo, vestidos, orden de las cosas) para el otro, incluyendo el uso correcto de la distancia mutua al conversar o interactuar (proxémica).

-Tomar conciencia de la cultura propia, esto lleva a asumir el propio etnocentrismo para poder asumir que lo que hace el otro es tan normal -por raro que nos parezca- como cualquier cosa habitual para nosotros. Lo que permite aceptar los principios de la relatividad cultural de que cada cultura es tan válida como las otras.

-Estereotipos y generalizaciones. Un ejercicio permanente de conocer nuestra propia cultura nos hace examinar nuestros estereotipos y la de quienes nos rodean. La competencia comunicativa consiste en comunicarnos aceptablemente, evitándolos donde sea necesaria o usándolos si de esa manera nos comunicamos con más éxito. Así la competencia en comunicación intercultural permite evitar las generalizaciones respecto de otras culturas o identidades, asignándoles estereotipos de ser muy aceptables/deseables o muy indeseable.

-Alerta ante el choque cultural, que produce incomprensión del comportamiento ajeno, lo mismo que emociones negativas como desconfianza, incomodidad, ansiedad, preocupación, etc. Para superarlo hay que comunicarse compartiendo emociones que permitan crear una relación de empatía emocional.

-Metacomunicarse, implica hablar del sentido de nuestros mensajes, pero no sólo de lo que significan sino incluso de qué efectos se supone que deberían causar.

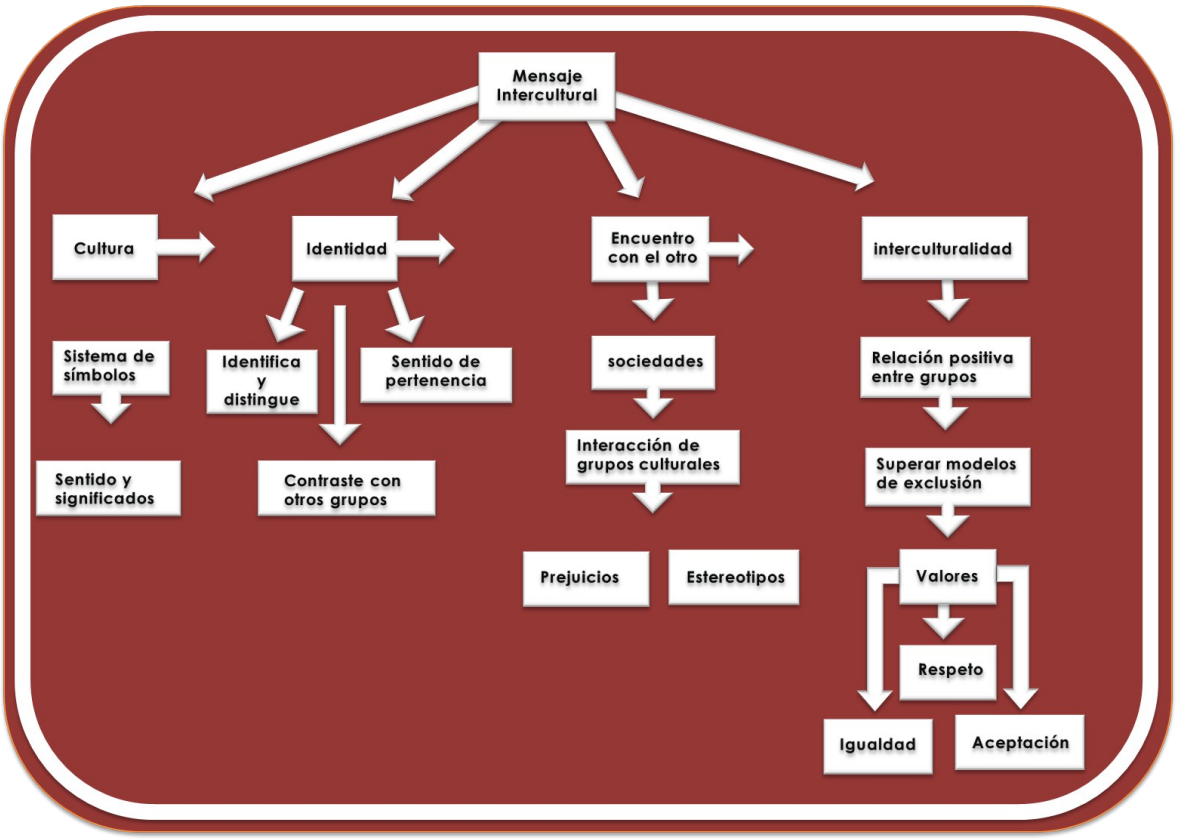
-Evitar sobreentendidos, la eficiencia comunicativa con capacidad metacomunicativa significa a su vez estar consciente de la existencia de sobreentendido, en los que el sentido no está en el significado literal del mensaje, porque se ha sobreentendido que el otro sabe de qué le están hablando.

-Atención al contexto comunicacional, que son las circunstancias que modifican las características del proceso comunicativo y que están determinadas por los sucesos y eventos en marcha: conflictos, ambientes religiosos, fundamentalistas, de amistad, de solidaridad, de cooperación, incluso del territorio. Parte del contexto son las diferencias de poder.

-Crear igualdad, el diálogo intercultural debe realizarse dentro de la mayor igualdad que sea posible, para eso se debe poner mucha atención a los elementos del contexto que permitan que ambas partes se sientan en razonable igualdad de condiciones, mediante creatividad y conocimiento de los aspectos importantes de cada cultura.

-Apertura al cambio cultural, aceptándolo como algo natural, a veces incómodo y en otras satisfactorio, pero inevitable y no necesariamente doloroso, como una oportunidad de mejorar su calidad humana como persona, porque ensancha su horizonte (Austin 98-99).

De esta forma la interculturalidad se debe concebir como un proceso de construir espacios, donde las desigualdades entre culturas, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros, no sean admitidas. Una propuesta educativa dirigida a la integración, para y por la totalidad de la sociedad, debido a que todos estamos involucrados en el campo de lo intercultural. Que se fundamente en el reconocimiento y respeto, mediante el descubrimiento de lo que hay en común. Donde el esfuerzo conjunto para fomentar lo intercultural, no quede sólo como un llamado a la buena voluntad, ni tampoco en reconocer, tolerar e incorporar lo diferente en la matriz de la estructura establecida; sino que contribuya a transformar de forma positiva aquellas condiciones que mantienen la desigualdad, la inferiorización y la discriminación (cuadro 1). Por consiguiente, "… no hay interculturalidad sin liberación de las alteridades, ni hay liberación sin el diálogo de las diferencias, porque sólo una cultura libre puede comunicar su verdadera identidad y porque, a su vez, la liberación plena de cada cultura requiere el diálogo abierto con las otras como lugar donde, se experimentan nuevas posibilidades …" (Fornet-Betancourt 38).



Cuadro 1. Fomentar lo intercultural. (Roberto C. Cruz 2014).

1.5 El museo y su finalidad

Al museo se le suele asignar una connotación como cofre de tesoros, imagen que ha ido consolidándose en el tiempo, pues este término designa a la institución o establecimiento, público o privado, concebido para proteger, seleccionar, estudiar y presentar, los testimonios materiales e inmateriales del individuo y su medio ambiente. Erigiéndose la idea del museo como un santuario donde el tiempo se detiene, que permite al visitante obtener una visión más amplia de la historia. Pero más allá, el museo es un centro de educación; es un espacio de representación, que muestra los valores que se desean destacar del orden y del pensamiento particular de cada época y país. Así, su contenido, misión, funcionamiento y administración (forma y funciones) se han trasformado en el transcurso del tiempo.

La historia de los museos inicia con aquellos espacios de reunión de un sector minoritario integrado por las clases altas, los eruditos o sabios de la época, donde se buscaban las relaciones entre los objetos para tratar de explicarlos, los gabinetes de curiosidades, colecciones privadas compuestas por múltiples objetos procedentes diversos lugares del mundo, donde su valor y significación recae en la rareza que presentara, sirviendo como medio de reconocimiento social. Esta situación prevalece hasta que, con la Revolución Francesa, son declaradas las colecciones reales como bienes nacionales, dando paso al nacimiento del museo público. Así cada país demuestra su riqueza, a partir de los tesoros provenientes de otros lugares expuestos en sus museos, bajo los preceptos de evolución y progreso, dando una definición de sí mismo y del lugar de su propia cultura en relación con el otro, desde una perspectiva que los confirma como el resultado de la evolución histórica (Núñez 184-185).

A partir de ese momento, el museo se enfrenta a críticas sobre su sentido, que lo impulsan a una renovación en su organización. Y es a mediados del siglo XX con la creación de organismos tales como el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y la revista Museum, surge un primer cambio, que se centra en un cambio de idea de mostrar lo expuesto en el museo, para permitir acercar al espectador y al objeto expuesto. Pasando de una era de adquisición a una de utilización, concediendo una preferencia al hombre, en su relación con el museo, sobre los objetos. Un segundo momento de análisis sobre el museo se da en los años 70’, con el avance de la electrónica e informática, y plantea la necesidad de retomar al museo como medio de comunicación para la democratización del conocimiento y el arte, desarrollando un rol social, en un proceso que busca la difusión e información de los fondos, con lo que se atiende temas etnográfico, ecológicos y de artes populares, reinterpretándose así las relaciones entre los objetos y el conocimiento, dando origen a un movimiento a nivel mundial de reforma a los viejos museos. Surge así, la idea del museo como un centro vivo y didáctico, lúdico e interactivo, que favorece la comprensión de la obra, que dinamiza la presentación tradicional mediante su renovación con exposiciones temáticas, donde el público participa

activamente y se le ofrece la oportunidad de manipular diversas máquinas y aparatos técnicos y científicos (León 57-59).

Esto deviene en la construcción actual de la definición de museo, declarada desde 2007 en los estatutos del ICOM:

> "El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, estudia, expone y transmite el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente con fines de educación y deleite" (ICOFOM 52).

De esta forma, se observa la transición de la razón de ser del museo, desde aquel que colocaba en primer lugar, por un lado la colección (contenido) y por otro el lugar (continente) "palacio de las musas", hacia el concepto actual del museo, que invierte este sentido, dotando al público de prioridad, para concebir así la idea de continente y contenido al servicio del espectador. En este sentido, el proceder de los museos; compuesto por el estudio para la conservación de las piezas, el análisis de los recursos expositivos pedagógicos, la sistematización de las colecciones, la planificación de los medios de difusión, entre otros; con el fin de hacer visible el testimonio conservado de la humanidad, es resultado de la labor interrelacionada de lo museográfico[7] y lo museológico[8].

---

[7] "… la museografía se define como la figura práctica o aplicada de la museología, es decir el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y particularmente las que conciernen al acondicionamiento del museo, la conservación, la restauración, la seguridad y la exposición[…] designa el arte o las técnicas de la exposición [...] engloba la definición de los contenidos de la exposición y sus imperativos, así como el conjunto de vínculos funcionales existentes entre los espacios de exposición y los restantes espacios del museo […] debe tener también en cuenta las exigencias del programa científico y de gestión de colecciones y apuntar a una presentación adecuada de los objetos seleccionados por el conservador; conocer los métodos de conservación e inventario de los objetos; situar en escena los contenidos al proponer un discurso que incluya mediaciones complementarias susceptibles de ayudar a la comprensión y preocuparse por las exigencias de los públicos cuando moviliza técnicas de comunicación adaptadas a la correcta recepción de los mensajes …" (ICOM, *Conceptos claves de museología*, 2010, p. 55-57).

[8] "Etimológicamente, la museología es "el estudio del museo" […] estudia su historia y su rol en la sociedad; las formas específicas de investigación y de conservación física, de presentación, de

Así "… la museografía se presenta como la lectura sistematizada del público, planificación, continente y contenido, mientras que la museología es el análisis reflexivo del fenómeno museográfico …"(León 93). En otras palabras, la museografía, que se ocupa desde la construcción del edificio hasta los asuntos técnicos de ubicación, exposición y conservación de las piezas, suministra Información de los acontecimientos en el museo. Que permite a la museología analizar, planificar y definir teóricamente los postulados que han de ser aplicados para la prolongación de la vida del museo, su funcionamiento y finalidad.

Dicha finalidad engloba al museo como centro de educación e información, a través de la proyección didáctica de su contenido al público. Para esto la presentación ordenada del contenido (colecciones y fondos del museo), que muestra las relaciones o divergencias entre los objetos, y confrontan al público con mundos diversos, juega un papel fundamental en la sensibilización para la educación, la formación visual e intelectual. Ya que es mediante las obras que los observadores se trasladan a experiencias vividas, abren nuevas formas de ver el mundo, lo que puede ejercer una acción en el presente y porvenir. Por lo que la lectura que ofrece el museo de su obra debe ser accesible para el mayor número posible de público, lo que lleva a hablar de la presentación razonada y sistemática de las obras que capacite a una enseñanza eficaz para el público.

1.6 La exposición como mediador del sistema comunicativo en la producción del mensaje del museo

En el museo la exposición es el medio o emisor del mensaje, que siguiendo un concepto permite integrar en un solo espacio y al mismo tiempo, temáticas,

---

animación y de difusión; de organización y de funcionamiento; de arquitectura nueva o musealizada; los sitios recibidos o elegidos; la tipología; la deontología […] una ciencia que examina la relación específica del hombre con la realidad y consiste en la colección y la conservación consciente y sistemática y en la utilización científica, cultural y educativa de objetos inanimados, materiales, muebles (sobre todo tridimensionales) que documentan el desarrollo de la naturaleza y de la sociedad …" (ICOM, Conceptos claves de museología, 2010, p. 57-60).

épocas, y múltiples formas de expresión. A través de aplicar estrategias de disposición y ordenamiento de los objetos, imágenes, palabras, sonidos, colores y texturas, estructura que obedece a un discurso y contenidos temáticos a comunicar, lo que en conjunto se nombra guion museográfico (Núñez 193).

Desde esta óptica la finalidad de la exposición es narrar una historia al público, mediante acciones de divulgación que traduzcan los contenidos en ideas claras, puesto que "… los objetos al ser presentados en el museo (con una utilidad pública) aparecen mediata o inmediatamente, explícita o implícitamente dotados de un valor estético-cultural considerable …."(León 115). En este sentido, el lenguaje de la exposición tiene flexibilidad para la creación, pues hace posible el intervenir con diferentes elementos sensitivos y cognitivos, dentro de un espacio tridimensional para construir una escena donde el objeto adquiera la significación deseada, ya que el significado del objeto está siempre en relación con el contexto que se crea a su alrededor (Núñez 191). De esta forma, el museo tiene que decir todo sobre la pieza que expone, definirla en sus vicisitudes, éxitos o alteraciones y someterla a un permanente ejercicio crítico, arriesgándola a mutaciones funcionales, artísticas y sociales como expresión concreta de su conservación (León 158-159), lo que permite a la exposición dirigirse a un público heterogéneo: conocedores e inexpertos, que acuden al museo para encontrar en él respuesta a sus necesidades tanto intelectuales, sociales y de entretenimiento.

Con la intención de que el visitante abandone el museo cargado de nuevas experiencias, la exposición como ente comunicador, involucra a los diferentes públicos en procesos de exploración y descubrimiento donde lo primordial es el aprendizaje. Así el visitante al recorrer la exposición recoge el mensaje, lo traduce a partir de su propia experiencia y lo acomoda a su situación actual, con lo cual se valida el proceso de comunicación en el museo[9] (Núñez 189).

[9] donde la fuente es el museo, que a través del emisor, la exposición, codifica y envía mensajes al receptor, el visitante, para que capte y cuestione.

De esta forma los objetos con "… valor cultural por ser expresivo de un nivel de la civilización y valor estético, por su presentación adecuada, por el grado de emoción, afectividad, percepción y sensibilidad que produce en el espectador …" (León 115), son el elemento fundamental para comunicarse. Y en la exposición, cada objeto abundante en sentidos culturales, presenta un reto para el observador, donde el deseo de apropiarse de este sentido es el principal capital de la exposición como medio de comunicación (Núñez 190).

Hacer manifiesto el carácter comunicativo de la exposición, como medio efectivo para estimular el conocimiento dentro de un espacio lúdico, que invita al visitante a la exploración, reflexión, inspiración e imaginación de realidades diversas, lleva a considerar con detenimiento y cuidado la importancia de hacer evidente el discurso y los contenidos que se transmiten en las exposiciones de los museos y la responsabilidad social que esto conlleva, ya que al relatar una interpretación sobre el pasado, se crea en el imaginario de los visitantes, ideas y sensaciones que valdrán para configurar las identidades y memorias colectivas.

Así, se proyecta al museo, como un lugar que además de responder a la necesidad de hacer accesible el conocimiento, adquiera un actuar cada vez mayor en la sociedad, al transmitir mensajes que establezcan relaciones. Tomando los conocimientos y objetos que guarda hacia la creación de vínculos sociales, no para condensar la diferencia sino más bien para convivir con ella. El museo es pues, un lugar apropiado para establecer conexiones no solamente entre las diferentes áreas del saber científico y de las artes, sino también entre los diversos sectores de la sociedad es decir como un lugar de mediación intercultural (Núñez 193).

1.7 La interculturalidad en el museo
(La transmisión del mensaje intercultural)

Como se ha señalado la exposición, como medio de comunicación fundamental del museo, juega un papel importante al dar significado a la razón de ser de esta institución dentro de la sociedad. Pues en ella se realiza la interacción con el público, y recae la tarea de entender, crear, así como de fomentar de manera pedagógica, las condiciones que promuevan el crecimiento de la experiencia que se tiene al contemplar una obra. Con lo que, al relatar una interpretación sobre el pasado, se crea en el imaginario de los visitantes, ideas y sensaciones que valdrán para configurar las identidades y memorias colectivas. En este sentido, es posible considerar la exposición de museo como un espacio de mediación, donde se puede estimular el respeto por la diferencia, crear la posibilidad del diálogo y llegar a alianzas entre los grupos, o sea fomentar una interacción sociocultural positiva.

Dicho lo anterior, visto como espacio de diálogo y mediación intercultural el museo, a partir de exhibir las colecciones y de los contenidos de su investigación, aporta hacia el incremento y perfeccionamiento de los valores de la vida en sociedad. Ya que además de sus funciones, en las que se incluye la conservación del patrimonio, su misión de educar orientada a apoyar el desarrollo de la sociedad, es una fuente para la construcción de intercambio de significados en un esquema incluyente. De modo que, al facilitar la comprensión del sentido que tienen las cosas para los otros, se ayuda a romper estereotipos y prejuicios. Puesto que, el individuo en sociedad interpreta prácticas culturales ajenas, a partir de los criterios de la cultura a la que pertenece. Y cuando esos aspectos significativos se asumen como parte de los significados que ayudan a generar sentido a lo cotidiano en un nivel de vida compartido, se llega al reconocimiento y respeto. Con lo que se contribuye, desde una delas esferas más significativas que es el patrimonio cultural, para hacer posible la convivencia y la interacción, en un marco de respeto y reconocimiento de los diversos grupos humanos.

Por consiguiente, ya que a través de los objetos que hablan de una religión, usos, costumbres, idiomas, escritura y demás características de un pueblo, es posible

estimular procesos de transformación colectivos e individuales para la creación y fortalecimiento de los lazos sociales. Se debe considerar la importancia y la responsabilidad social, que conlleva hacer evidente en el discurso y los contenidos que se transmiten en la exposición de:

- Sobrepasar aquellas pautas que se basan en la segregación, discriminación y marginación del otro, así como aquellos que integran desde el poder centralizado y/o el punto de vista de las mayoritarias dominantes.

- Presentación razonada de calidad, claridad y sencillez para el acceso intelectual, artístico y perceptivo en la interpretación de los fenómenos culturales. Donde el valor de calidad excepcional o de carácter único de la pieza se deje de lado, pues lo que interesa es mostrar al hombre autor de esas obras, y al testimonio que ellas ofrecen de un grupo en relación con el espectador.

Con lo mencionado se muestra la importancia de los museos como espacios de mediación, donde es posible estimular el respeto y la tolerancia por la diferencia. Apoyando en la disminución de los desniveles socioculturales, a partir del conocimiento del otro y superando modelos de exclusión, e invitando al visitante a interactuar de una manera más pacifica con la diferencia. Con lo que se fortalecen los esfuerzos por abolir las fronteras creadas en la sociedad.

2. Discurso expositivo intercultural: el caso de la exposición Pueblos Indios

El presente capitulo parte del supuesto de que el estudio del discurso expositivo desde una perspectiva intercultural, permite identificar simetrías culturales, las condiciones de estereotipos y los paralelismos culturales; orientado a facilitar la ruptura del desnivel cultural y superación de prejuicios. Por lo que se planeta analizar desde la interculturalidad, las herramientas y estrategias de comunicación en la exposición Pueblos Indios del Museo Nacional de Antropología.

En esta postura, en primer lugar se hace necesario conocer las características de las estrategias y elementos de las que se vale la exposición. La cual para producir el discurso expositivo se compone por un conjunto de objetos, organizados en un sistema de comunicación no verbal y codificado en clave científica. Por lo que como primer paso, se describe ese conjunto de operaciones que son llevadas a cabo para que la exposición museal pueda trasmitir un mensaje. Pasando por una breve descripción de la importancia del objeto (soporte material de significado funcional y simbólico) en la exposición para construir un discurso. Y de cómo antes de ser incorporado al discurso, la investigación lo analiza e interpreta con la finalidad de dotar la agrupación de objetos de una intencionalidad en la escena. Para continuar con las estrategias expositivas que implican la intencionalidad de lo que se quiere trasmitir, que de acuerdo con García Blanco se entienden como los procedimientos referentes al contenido y la proyección espacial, que posibilitan la transmisión del mensaje, así como la recepción por parte del visitante. Que según su intencionalidad se sintetizan en: estéticas, pedagógica y didáctica. Dicho lo anterior, se desarrolla esos procedimientos que requieren las estrategias para hacer de la representación origen de información accesible al público. Los cuales de acuerdo a la autora, se componen por: la elección de tema o contenido conceptual de la exposición; el guion de la exposición o estructura conceptual de la misma; la selección de objetos y su asociación; la elaboración de información complementaria; el diseño espacial de la exposición y su montaje.

En consecuencia, para cumplir con el análisis desde la interculturalidad que permita identificar asimetrías y estereotipos culturales manifiestos en la exposición, que contribuyen al desnivel cultural y creación de prejuicios. En el segundo apartado se aborda como surgen los estereotipos, por la percepción de los contrastes en la confrontación de identidades en el proceso de interacción social. Donde lo que se desconoce se substituye o agota con generalizaciones, que alcanzan la condición de realidad, influyendo en las relaciones entre los individuos. Así se continúa con una de las formas en que se desarrollan en una sociedad inmersa en un estado nación, que propone la unidad de diversos grupos culturales sobre la creación de una única cultura compartida. Con el sustento de un patrimonio constituido por la ocupación de un territorio y la creación de colecciones de bienes simbólicos. En la que interviene la formación de agentes como los museos, que organizan colecciones patrimoniales que deben ser exhibidas para la continuidad de la nación. Pero como esta integración de bienes culturales se realiza con la perspectiva de grupos culturales dominantes, hace visible un pensamiento moderno que impide la cohesión de sociedades culturalmente diversas al separar binariamente lo civilizado de lo salvaje. Dando lugar, a lo que denomina Giménez Romero como modelos sociopolíticos de la diversidad cultural, procesos de integración que en la práctica ocultan enunciaciones de exclusión, lo que constituye un obstáculo para la tolerancia y el respeto por los demás. En consecuencia, sobre la perspectiva de que una definición identitaria cerrada y la pretensión de una homogeneidad cultural, niegan la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo, se hace necesario prácticas que revelen aquellas acciones que posibilitan la exclusión. Circunstancia que no supone anular o aceptar indiscriminadamente las diferencias, sino reconocerlas desde la complementariedad y a partir ellas construir condiciones equitativas entre personas. Por lo que se propone una herramienta de análisis intercultural en la exposición museal. Donde los elementos que permiten identificar las actitudes de rechazo y de exclusión manifiestos, de acuerdo con Gilberto Giménez y Tamar Shuali Trachtenberg, se integran por los siguientes conceptos: actitudes de rechazo y de exclusión, limitación de la movilidad social;

encubrimiento de lo policromo y polimorfo de los grupos y de las culturas; sobredeterminación de las variables culturales.

Esto conduce al análisis del discurso museográfico de la exhibición Pueblos Indios, la cual se considera por formar parte en uno de los recintos más importantes de México, el Museo Nacional de Antropología. Donde se alberga y exhibe el legado arqueológico Mesoamericano, así como la diversidad étnica actual del país. Y que entre sus objetivos se encuentra: La difusión de la cultura prehispánica y la de los pueblos originarios actuales entre la población nacional e internacional, por medio de la exposición de las piezas de los acervos arqueológicos y etnográficos. Así como por ser introductoria a las exposiciones referentes a la cuestión etnográfica del país, donde se exhiben las condiciones estructurales de las comunidades indígenas. Centrando el interés, en el estudio del grupo de procedimientos referentes al contenido y proyección espacial de la exposición (tema; guion; selección de objetos y su asociación; información complementaria; diseño espacial de la exposición). Mediante la recolección de datos a través de la observación de las acciones que presentan: actitudes de rechazo y de exclusión, limitación de la movilidad social; encubrimiento de lo policromo y polimorfo de los grupos y de las culturas; sobredeterminación de las variables culturales. Lo que orienta a un razonamiento de aquellos procesos de exclusión, incluidos en las operaciones y la intencionalidad de esta estrategia expositiva.

2.1 Características de las estrategias y elementos del discurso expositivo

La exposición, a través de aplicar estrategias de disposición y ordenamiento de los objetos, imágenes, textos, sonidos, colores y texturas, construye una escena donde el objeto adquiere una significación deseada. Así, los objetos constituyen una de las razones de ser de la exposición[10], en la que son concebidos como

[10] pues se consideran cultura material, que de acuerdo a Carandini (en García 1998 20) está compuesta por los objetos a los que se supone portadores de una información, que permite descubrir determinadas características de la sociedad a la que pertenece, así concebido es un documento.

formas materiales con significados conceptuales, y constituyen un sistema de comunicación no verbal, que se denomina lenguaje de los objetos. Ya que son soporte material de significación funcional y simbólica, pues informan de lo que hace el hombre utilizándolos (García B. 1994 7). Ante esto, se conciben como producto y reflejo de costumbres, experiencias y creencias individuales o colectivas, que remiten a distintos espacios y a otras sociedades. Y para que puedan ser fuente de información se tienen que relacionar con sus referentes culturales, recuperando así su sentido funcional y simbólico dentro del sistema cultural al que pertenece (García B. 1994 11). De esta forma al analizar e interpretar a los objetos, o sea buscar el significado que tienen en las sociedades a las que pertenecen, la investigación los incorpora al discurso y los dota de significados. Se revela así este lenguaje de los objetos que se encuentra codificado en clave científica, y se muestra en la exposición. En consecuencia, los objetos museables, dotados de contenidos mediante su interpretación, pasan a los museos para su conservación, exposición y explicación. Ante esto, los objetos se comparan, clasifican y ordenan en función de aquello que interesa demostrar o resolver con ellos, para lo que son necesarias tres operaciones:

1- La identificación-descripción del objeto, con la elaboración de una terminología que permita identificar los atributos o características significativas de los objetos.

2- La categorización de los objetos y sus contextos mediante su comparación, que permite agrupar los objetos, contextos, datos o hechos por las características comunes o atributos definitorios que comparten, relacionándolos unos con otros, diferenciándolos de los que no comparten dichas características. Los objetos y sus contextos pueden pertenecer a diversas categorías, por lo que tendrán varios significados culturales. Por lo que la categorización científica selecciona los atributos significativos que parezcan oportunas en función de las necesidades de la investigación, es decir en función de la hipótesis que se pretenden verificar, así se

conceptualizan los atributos definitorios y se amplían los criterios discriminatorios.

3- La interpretación del significado de los objetos en su contexto cultural, permite identificar y diferenciar los objetos, para conocer su sentido concreto en una situación dada (García B. 1994 15-17).

Con la intensión de trasmitir significados y valores de los objetos, se expone con una intencionalidad comunicativa determinada, es decir, se quiere que digan algo y que los visitantes lo entiendan. Y para asegurarse que esta intencionalidad se cumpla, se ponen en marcha estrategias comunicativas que implican el apoyo de otros medios informativos. Así, se entiende como estrategias de comunicación, el grupo de operaciones, referente al contenido de la exposición como a su proyección espacial, que son llevadas a cabo de tal manera que pueden asegurar la recepción por parte del visitante del saber científico (Davallon en García B. 1998 63).

En este sentido, se distinguen tres tipos de estrategias comunicativas en función de sus objetivos comunicativos:

- Las denominadas estéticas (Hall, Davallon y Carrier) o emotiva (Belcher), supone la elemental presentación del objeto al público, lo que involucra una búsqueda para favorecer la contemplación (Davallon y Carrier en García B. 1998 63). Donde cada objeto habla por sí mismo y aunque existan textos e información complementaria están subordinados a la estética (Hall en García B. 1998 63). Y que pretenden ejercer una influencia emocional sobre los visitantes, donde el objetivo es que el visitante aprecie la belleza de los objetos para lo que se reduce al mínimo la interferencia visual y los apoyos interpretativos que se subordinan a crear un ambiente estético (Belcher en García B. 1998 64).

- Las denominadas pedagógicas (Davallon y Carrier) o didácticas (Hall y Belcher), se orientan a la transmisión del saber, dirigida a hacer comprender el conocimiento que se pretende trasmitir (Davallon y Carrier en García B. 1998 63). Aquí se comunica información ya sea por medio de textos escritos o medios interactivos (Hall en García B. 1998 63). Proyectadas para informar, donde su objetivo es instruir y educar por medio de textos interpretativos. Se entiende que los objetos no pueden hablar por sí mismos a los visitantes no especialistas, por lo que no es suficiente su contemplación para comprenderlos, así se constituyen con objetos, textos y otras ayudas interpretativas (Belcher en García B. 1998 64).

- Las denominadas lúdicas (Davallon y Carrier) o evocativas (Hall y Belcher), pretenden trasladar mentalmente al visitante a un espacio imaginario en el que se convierte en actor (Davallon y Carrier en García B. 1998 63). Aquí se recrean de modo más o menos teatral la atmosfera de una época, de un país o un estilo particular de arte y provocan la comprensión más por la evocación o asociación que por medio de los textos escritos (Hall en García B. 1998 63). Con esto se pretende estimular emociones mediante la creación de una atmosfera o ambiente, que conduzca al visitante a identificarse o participar en la sociedad que representa (Belcher en García B. 1998 64).

Estas estrategias, en función de sus objetivos comunicativos, se pueden plantear de la siguiente manera:

- La estética como contemplativa porque van dirigidas a favorecer la contemplación, siendo esta la única respuesta posible cuando no se entiende el valor o significado de lo que se ve y no se tiene medios para entenderlo.

- La pedagógica o didáctica como informativa, por su intención de dar a conocer unos conocimientos y unas interpretaciones sobre los objetos para lo cual la información seleccionada se ofrece estructurada –jerarquizada y ordenada- para tal fin.

- La didáctica en la que los procedimientos usados favorecen el enseñar a aprender, aquí se antepone el conocimiento de procedimientos, métodos o procesos que el de los conceptos. El propósito es facilitar recursos intelectuales, para que el visitante a partir de las fuentes de información elabore interpretaciones personales (García B. 1998 65).

Así los procedimientos que constituyen la estrategia comunicativa o estrategia expositiva, de acuerdo con Ángela García Blanco, responden a un razonamiento de las decisiones, operaciones y la intencionalidad de esta, en la que se encuentran: la elección de tema o contenido conceptual de la exposición; el guion de la exposición o estructura conceptual de la misma; la selección de objetos y su asociación; la elaboración de información complementaria; el diseño espacial de la exposición y su montaje (García B. 1998 66). Tal procedimiento se sintetiza en el siguiente cuadro y se explicita a continuación.

Estrategias comunicativas	Procedimientos que constituyen la estrategia comunicativa expositiva		
Estética	Contenido conceptual	Concepto global, hilo conductor	
	Estructura conceptual	Subtemas o conceptos de nivel inferior	Macroestructura
			Superestructura
	La selección de objetos y su asociación	Claves físicas	
		Claves espaciales y temporales	
		Claves culturales	
Pedagógica	La elaboración de información complementaria	Textos expositivos	Orientativos
			Explicativos
			Identificativos-descriptivos
		Medios gráficos	
		Medios audiovisuales	
Lúdica		Medios tridimensionales	
	El diseño espacial de la exposición y su montaje	Profundidad	
		Estructura anillada	
		Estructura axial	

Cuadro 2. Estrategias y elementos del discurso expositivo. (Roberto C. Cruz 2014).

En lo que refiere a la **elección de tema o contenido conceptual de la exposición**, se puede decir que es el concepto global que la sintetiza y se desarrolla a lo largo de ella. Así se hace necesaria la presencia de un hilo conductor que permite seguir secuencialmente la historia que se cuenta. Ya que, de acuerdo con García Blanco, la exposición que pretenda ser comunicativa debe tener un hilo conductor, reconocido como tal por el receptor, que ayude al seguimiento del desarrollo temático (García B. 1998 107). Así el hilo conductor funge como vínculo entre los acontecimientos que se cuentan y los conocimientos del receptor.

El guion de la exposición o estructura conceptual, es el desarrollo del tema (concepto de nivel superior) que supone jerarquizar los elementos que lo estructuran, en una serie de subtemas o conceptos de nivel inferior. Y a su vez el desarrollo de cada uno de estos subtemas requiere su desglose, dando lugar al guion conceptual de la exposición. En consecuencia, esta estructura se tiene que organizar en función de la lógica discursiva que se quiere utilizar y que decide el orden en que se presentan.[11] Estos dos aspectos, el de la estructuración jerárquica de los conceptos y el de su organización, constituyen respectivamente lo que se denomina como la macroestructura y la superestructura de la exposición. Donde, la primera nos marca los niveles conceptuales determinados por la amplitud del concepto. Que tendrá su plasmación en la jerarquización de: los objetos en grupos y subgrupos; el espacio en plantas, salas y vitrinas. Es decir cada nivel conceptual queda definido por abarcar bien toda la exposición, partes o área de la exposición. En lo que respecta a la superestructura, esta señala el proceso de lectura, que está condicionada por el tipo de información elegida: explicativa, de descubrimiento, demostrativa, entre otras. De esta forma, como lo menciona García Blanco, el proceso de lectura previsto repercutirá en la

[11] Un discurso que explique los conceptos en términos de causalidad obliga a diferenciarlos según sean causa o efecto, a presentarlos uno en relación con el otro y a uno antes que otro. Igual ocurre con los antecedentes y consecuentes. En cambio el discurso secuencial obliga a disponer los conceptos según se produjo la secuencia. Por ello el tratamiento que se dé al tema influirá sobre la estructura de la exposición y forma parte de la estrategia comunicativa (García 109).

organización espacial de la exposición, proponiendo un recorrido al visitante (García B. 1998 111-113). Por lo que es importante considerar el discurso conceptual o guion de la exposición, como discurso visual. Así, la superestructura es importante “porque organiza el proceso de lectura, comprensión y reproducción del discurso” (Van Dijk en García B. 1998 113).

En lo referente a **la selección de objetos y su asociación**; como se ha mencionado, la exposición va a trasmitir una idea, donde los objetos tienen un sentido previamente establecido, que se hará explícito. Es decir, aunque los objetos son polisémicos, en el contexto expositivo aparecen con un solo significado y sentido, en función de las asociaciones que se han hecho con ellos (García B. 1998 114). Estas agrupaciones responden al concepto que comparten y que conecta a los objetos. Así se entiende a la exposición como un contexto y al objeto como parte de un conjunto, donde cada objeto contribuye a dar sentido, por los contenidos o ideas que establece entre el conjunto. Cabe mencionar que estas relaciones, establecidas por los contenidos e ideas, pueden ser visibles o invisibles, al considerar que el objeto es soporte material de significación funcional y simbólica. Son estas agrupaciones intencionadas, lo que se denomina como Claves Asociativas, o sea relaciones significativas entre los objetos, previamente establecidas por los expertos. Y por tanto las que constituyen la trama de la exposición (García B. 1998 114). Los objetos se pueden relacionar entre sí en función de muy diversos criterios, pero de acuerdo con García Blanco entre los más frecuentes se encuentran:

- Los que tienen en cuenta sólo atributos físicos de los objetos o claves físicas. Como su nombre lo indica diferencian los atributos que tienen que ver con las características físicas de los objetos. A esos atributos descriptivos se añaden los propios del catálogo sistemático, que clasifica los objetos según un criterio histórico conveniente a la naturaleza delos fondos y a las características históricas, artísticas y arqueológicas. De esta regla se derivan las claves asociativas que relacionan a los objetos porque

comparten alguno de estos aspectos: identidad; materia; la técnica; los motivos decorativos u ornamentales; el uso; el estilo; el tipo, una mera ordenación morfológica o bien un discurso en el tiempo en el que se expliquen las razones de las variantes tipológicas.

- Los que relacionan los objetos en función de su componente temporal y espacial o las claves espaciales y temporales. Todos los objetos tienen una dimensión espacio-temporal, pues forman parte de expresiones o acontecimientos que tuvieron lugar en un espacio y tiempo concreto. A manera de clave asociativa el espacio puede aparecer tanto como una coordenada cultural, así como para interrelacionar los objetos que compartieron el mismo lugar de producción, o para agrupar los objetos que tuvieron la misma dispersión geográfica. El espacio es un elemento constitutivo del contexto, pero por sí no contextualiza a los objetos, se requiere además que compartan el tiempo y la acción social. En relación con el tiempo los objetos pueden relacionarse por pertenecer al mismo tiempo o a tiempos sucesivos. De esta forma la diacronía y sincronía son pues dos formas de relacionar los objetos en función del tiempo, pudiéndose utilizar las dos simultáneamente en la exposición.

- Los que tienen en cuenta los significados sociales de los atributos físicos y cronológicos-espaciales de los objetos o claves culturales. Se caracterizan por relacionar los objetos en función de sus contenidos simbólicos o funcionales dentro de su contexto cultural, así la realidad física del objeto se convierte en signos visibles de otros contenidos no visibles. En esta categoría los objetos se agrupan por formar parte de un mismo contexto al que contribuyen a configurar y que les da su verdadero sentido. Las actividades requieren la utilización de determinados y variados objetos, que aportan cada cual su propia peculiaridad de uso, y en conjunto hacen posible que se cumpla la función. Estos conjuntos constituyen contextos

funcionales en relación con el cual cada elemento tiene un sentido y contribuye a su vez a dar sentido al conjunto (García B. 1998 120-123).

La elaboración de **información complementaria.** Como se ha mencionado, el objeto nos remite a una realidad social, cultural o artística más amplia, en relación con la cual el objeto tiene sentido o significado. Pero no se puede esperar que el visitante con la sola contemplación de las piezas, pueda descifrar la intención de que se hayan reunido y dispuesto un grupo de objetos. Por lo que a la selección y asociación significativa de objetos se une su explicación por medio de otros soportes y lenguajes informativos. Y es precisamente esta explicación de los significados ocultos lo que convierte a la exposición en un dispositivo comunicativo mediador y en un sistema de medios (García B. 1998 124-125). Esto resuelve el problema comunicativo, al exponerse los objetos visibles y sus interrelaciones invisibles, que son las que dan un sentido. De tal forma, como lo menciona García Blanco, "la información complementaria es directa frente a la información indirecta de los objetos; es secundaria frente a la información de los objetos y está ordenada al entendimiento de estos" (García 1998 126); y se puede dar en diversos soportes:

- Textos expositivos. La divulgación se lleva a cabo en gran parte a través del lenguaje escrito, que le corresponde iniciar al visitante en el lenguaje de los objetos, ofreciéndoles las claves para interpretarlos y la explicación de sus contenidos. Así aparece junto a: los grupos de piezas, a las imágenes, maquetas, diagramas, y se convierte en oral en los medios audiovisuales. Siempre presente porque su lectura se acomoda al ritmo de la capacidad comprensiva del visitante (García 1998 126). Los textos se clasifican de acuerdo a sus contenidos en:

    - Orientativos: ofrecen una información global y sintética, que puede ser de la organización del museo como edificio o de la organización conceptual y espacial de la exposición. El título y los subtítulos, forma

parte de esta información global y orientativa, que sintetiza y da sentido global al contenido de toda la exposición. Estos textos suelen situarse a la entrada del museo, al principio de la exposición, al inicio de área, planta o sala. Son de gran importancia puesto que sirven para que el visitante disponga de un marco de referencia global respecto al contenido de la exposición, de manera que no sólo pueda elegir aquellos temas que le resultan más interesantes, sino que también pueda conocer las relaciones significativas que tienen con los restantes temas y pueda realizar el recorrido conceptual previsto a través del que se emite el mensaje.

- Explicativos: puede ser de plantas, salas o vitrinas, donde el soporte apropiado para este tipo de texto es el panel, en el que se escribe un texto redactado y puede ser acompañado de ilustraciones. Ya sean de grandes conjuntos, subconjuntos o incluso de un objeto, su función es interpretar a los objetos. Lo que se realiza en función de las claves asociativas que se hayan utilizado, de modo que interesen y sean comprendidos por los visitantes. De tal forma explican la idea global que tienen en común un conjunto y subconjuntos de objetos, ofreciendo una idea válida para cada conjunto y el significado de sus interrelaciones. Los textos introductorios se caracterizan por ofrecer y explicar el contenido global de todos los grupos y subgrupos de objetos que allí se exponen, facilitando así su comprensión.

- Identificativos-descriptivos, que se les denomina etiquetas, definida como un texto corto escrito sobre un soporte de pequeñas dimensiones, que se sitúa junto a la pieza. Que ofrece brevemente la identidad del objeto mediante su denominación, materia, autor, taller o lugar de fabricación, fecha de ejecución. Esta información debe identificar aquella parte o contenido del objeto que es significativa en relación con el discurso expositivo y la necesidad de reconocimiento del visitante. El

contenido de estos textos suele redactarse a modo de enunciado, y su presencia es suficiente para convertir al objeto expuesto en unidad expositiva (García B. 1998 130-140).

- Medios gráficos. Se pueden agrupar bajo la denominación de ilustraciones. Forman un lenguaje icónico que ayuda a visualizar conceptos o términos en los textos, con un importante papel para ayudar a la interpretación los objetos. Así para dar énfasis al atributo físico y contenido cultural que interesa, se enmarca con una imagen similar dicho aspecto. En otros casos, el estado fragmentario del objeto, puede requerir de la imagen la integración de sus partes. La explicación de los objetos en su contexto también se puede auxiliar con una imagen realista de dicho contexto. De este modo la imagen constituye complemento eficaz para la comprensión de los objetos (García B. 1998 152-154).

- Medios audiovisuales. Como su nombre lo indica son lo que utilizan cualquier de estos sentidos (auditivo o visual) o los dos a la vez para dar información. Estos audiovisuales necesitan de un espacio exclusivo, pues requieren tiempo para ser vistos, por lo que exigen la detención del visitante. Son un medio ideal para ampliar la información, se pueden complementar con imágenes de otros objetos no presentes en la exposición, o hacer referencia a otros indicativos culturales en el que se usan los objetos (García B. 1998 154-156).

- Medios tridimensionales. Compuestos por modelos, maquetas, dioramas, ambientes o reproducciones de interiores, paisajes urbanos o ecosistemas en los museos, se pueden emplear para presentar y explicitar un proceso con la intención de trasmitir conocimiento mediante la reconstrucción o reproducción de contextos originales. Su papel dentro de la exposición es favorecer el entendimiento y valoración de los objetos que se exponen en una situación determinada. Ofreciendo la posibilidad de contemplar tras una

ventana imaginaria, o bien para integrarse en el propio espacio imaginario, en el que se puede mover y del que se puede suponer formar parte (García B. 1998 159-160).

El **diseño espacial** de la exposición y su montaje. Considerar que la recepción del mensaje en la exposición se hace a través de un recorrido por el espacio, supone que debe haber una adecuación entre la estructura conceptual del mensaje y la espacial. Dando lugar a una división jerárquica del espacio en unidades espaciales menores, medias y mayores, lo que se traduce en vitrinas, conjuntos de vitrinas, salas, conjunto de salas y plantas (García B. 1998 162). Donde, teniendo en cuenta la lógica del discurso científico, se jerarquizan, agrupan, ordenan, colocan los objetos y los soportes informativos. Esta disposición de los espacios permite que se plasme en él, la forma en que se trasmite el mensaje y su orden de lectura. Por tanto la morfología de la exposición influye en la forma de trasmitir la información y depende de cómo la orientación espacial combine la profundidad, la estructura anillada y la axial, pues hay una cierta adecuación entre la morfología de la exposición y el tipo de discurso que se quiere trasmitir: descriptivo, secuencial, demostrativo (García B. 1998 165-168). Aunado a esto se considera el valor informativo que tiene el espacio, como recurso para enfatizar aquello que interesa al propósito de la exposición. Así dentro de las unidades expositivas la ubicación de los objetos en el conjunto de la exposición tiene que ver, además de con las exigencias del discurso, con las reglas de percepción visual[12] (García B. 1998 171). En este sentido al emplear con intencionalidad, para marcar o señalar los objetos, el espacio es un signo de distinción que enfatiza determinados elementos en función del discurso que se quiere comunicar.

La consideración de la cultura material como signo, supone ir más allá de su función, valor o tipo, es considerarla como parte de una red de significados que en

[12] Según las cuales los objetos situados en el centro tienen más peso que los situados en posición lateral o los situados en la parte superior del espacio visual más que los situados abajo; pesan más los situados a la derecha que los situados a la izquierda. El aislamiento también confiere peso. Pero el espacio también iguala cuando se reparten por igual objetos que se quiere que tengan igual peso; equilibra cuando un objeto en situación central se contrarresta con otros más pequeños descentrados; une lo que está próximo y separa lo que está alejado; reglas de percepción visual de Rudolph Arnheim en García 1998 171.

su conjunto reconstruye la cultura que los genera. Y es aquí, donde la exposición concebida como un espacio de significados, medio de información y comunicación, en el que intervienen varios soportes informativos integrados en un discurso, favorece el acceso al significado o a la idea que se quiere trasmitir con los objetos.

2.2 Prejuicios culturales y ruptura social

Como se mencionó en el primer capítulo, la identidad encuentra sustento en la apropiación de la cultura, y se define principalmente por la pertenencia a un grupo. Y en el proceso de interacción social, en la confrontación con otras identidades se destaca y afianza. Pero, de la percepción social y los procesos de socialización en contraste con otros grupos sociales surgen los estereotipos, sobre los que se instalan los prejuicios, que lleva a una persona a actuar de un modo determinado respecto al grupo o individuo, o sea discriminar (por ejemplo, impedir que alguien por ser indígena entre en un determinado establecimiento). Esta categorización (ver a la persona como formando parte de un grupo o colectivo por el que se siente rechazo o desagrado) responde a una disposición de tender a ordenar el mundo que nos rodea para poder manejarlo y entenderlo, lo que ofrece seguridad y certeza. El problema es que la clasificación social hace que se exageren las diferencias entre grupos. Pues de acuerdo con Luis Díe, la realidad siempre ha sido inabarcable para el ser humano, y es este exceso que conduce a los seres humanos a la necesidad de simplificar, lo que a su vez lleva a introducir un orden en la información que conocemos de la realidad. Y este ordenamiento de los datos de la realidad, es desde las creencias, conocimientos, valores, e incluso desde la ignorancia, que cada persona considera relevantes. Así se considera sólo aquellos datos de la realidad que encajan o que confirman ese orden. Pues, todo aquello que no coincide produce una discrepancia cognitiva, que desequilibra ese mundo construido. Por lo que son necesarios mecanismos de defensa (negación de la realidad) contra aquellos datos o partes de la realidad que cuestionan o desmienten su construcción y representación del mundo. De esta forma, lo que se

desconoce se reemplaza o completa con generalizaciones, estereotipos y prejuicios, que adquieren carácter de realidad, influyendo y modificando comportamientos personales y procesos sociales. Y conforme se van seleccionando y acumulando aquellos datos que confirman el orden elegido, esta construcción se hace más sólida y es más difícil que cambie. De este modo, la ignorancia, el error o aun la falsedad se convierten en otra parte de la misma y única realidad social. Porque, si se admitiera aquello que pudiera cuestionar esa construcción, implica reconocer lo incompleto de estas percepciones, y con ello la necesidad de perfeccionaras o cambiarlas. Por eso, continuando con Luis Díe, se elige la seguridad de nuestro orden frente a la inseguridad de lo real (Díe 19-20).

Esta tendencia a establecer categorías y a agrupar a las personas dentro de ellas, es lo que da lugar a los estereotipos, que atribuyen rasgos a una persona como miembro de un grupo y no como persona individual. Y en México, por el objetivo posrevolucionario de construir una nación unificada; más allá de las divisiones económicas, lingüísticas y políticas; surge la necesidad de arraigar la formación de la nación en la identidad de su pasado. De esta forma tener una identidad, seria ante todo tener un país donde todo lo compartido por los que habitan se vuelve idéntico (García C. 177). Por lo que el Estado moderno busca en el patrimonio legitimidad y consenso, situación manifiesta por la orientación nacionalista de su política posrevolucionaria y mediante la preservación e integración del patrimonio en un sistema de museos. Así ratifica un tipo de bienes simbólicos y un modo de apropiarlos, para persuadir de que expande las tradiciones compartidas. Pero para que las tradiciones sirvan de legitimación a quienes las construyeron o las apropiaron se necesita mostrarlas (García C. 151). Aquí, para la constitución de identidad, es donde interviene la formación de agentes como los museos. Así la identidad cultural nacional, se apoya en un patrimonio, constituido por la ocupación de un territorio y la formación de colecciones. Situación que de acuerdo a García Canclini, puede resumirse de la siguiente manera. Cuando un territorio se conquista, el primer acto es apropiarse de sus componentes, en los que se encuentran los pobladores, la fuerza de trabajo. No obstante, la lucha inicial de los

aborígenes por recobrar su identidad pasa por rescatar esos bienes, y depositarlos bajo su autoridad. Ya recuperado el patrimonio, el nexo con el territorio regresa a ser natural. Pero como se conserva la memoria de lo reconquistado, se honran y guardan los signos que lo evocan. Así el museo protege los símbolos de la identidad, objetos y recuerdos guardados por que aluden al origen y la esencia. Allí se conserva la pauta de la identidad, la versión autentica; de esta forma la identidad se condensa en colecciones que reúnen lo primordial (García C. 178). Por eso las colecciones patrimoniales son necesarias, pues con sus evocaciones renuevan la solidaridad afectiva. En consecuencia los museos se confirman como lugares donde se reproduce el sentido que encontramos al vivir juntos.

Y esos grupos hegemónicos, que fijaron el alto valor de ciertos bienes culturales (los centros históricos, la música clásica, objetos patrimoniales) incorporan, como una forma romántica de rescate, algunos bienes populares designados como folclor. Pues, de acuerdo con García Canclini, los precursores del folclor veían con nostalgia que comunidades abandonaban las antiguas creencias en busca de pactos simbólicos con la naturaleza, cuando la tecnología les enseñaba a dominar esas fuerzas (García C. 150). Así lo popular, se sitúa bajo la mirada melancólica de lo que se va perdiendo, y los folcloristas luchan contra esta pérdida, seleccionando objetos y creando museos. Lo que advierte, siguiendo con García Canclini, la oposición respecto del arte, y como la sutileza de la mirada culta reconoce hasta en los objetos de los “otros” el valor de lo generalmente humano (García C. 151). De esta forma lo popular se puede considerar como un vestigio engrandecido, creatividad que se tiene que resguardar pues se perderá por los cambios exteriores de la modernidad. Donde su cualidad se halla en su exactitud al pasado, como una propiedad de grupos indígenas o campesinos, asilados, autosuficientes y con técnicas simples. Así descrito, el folclor se percibe como un intento melancólico por sustraer lo popular del contexto social, que lo fija en formas arcaicas y locales de producción. Donde se pone énfasis en los bienes culturales –objetos, leyendas, música, la religiosidad, los rituales, la medicina, las

fiestas y artesanías – más que en los actores que los generan. Recuerda que sigue existiendo indios, con territorios diferenciados, historias y lenguas propias, hábitos de trabajo y consumo que los distinguen (García C. 229).

De esta forma, el discurso oficial asocia la unidad y continuidad de la nación con el patrimonio, y adopta una noción de cultura que confiere legitimidad a todas las formas de organizar y simbolizar la vida social. Con lo que se quiere mostrar un humanismo que pretende reunir las clases y etnias separadas fuera de esas instituciones. Ideología increíble, pues en la designación y apropiación de los bienes culturales, se consagra como superiores ciertos objetos y saberes: el arte vale más que las artesanías, la medicina científica que la popular, la cultura escrita que la trasmitida oralmente. Porque fueron los grupos dominantes, quienes de acuerdo con su información/formación los juzgan como tales. Lo que revela una jerarquía de los bienes culturales, que hace visible un pensamiento moderno que separa binariamente lo civilizado de lo salvaje. De esta forma, de acuerdo con García Canclini, los procesos constitutivos de la modernidad se muestran como cadenas de oposiciones enfrentadas que admiten dos principios, uno para el bien y otro para el mal (García C.191-192):

moderno	=	culto	=	hegemónico
tradicional	=	popular	=	subalterno

De esta oposición se extrae el pensamiento, de que el interés o el acceso de los “avances”, justifican una posición de superioridad, en tanto, el “atraso” de las clases populares las condena a un estado de subordinación. “Si la cultura popular se moderniza, como de hecho ocurre, esto es para los grupos hegemónicos una confirmación de que su tradicionalismo no tiene salida” (García C. 192).

Así un planteamiento intercultural requiere la superación de los a veces sutiles sistemas y prácticas de exclusión. Englobados, de acuerdo con Giménez Romero, bajo los modelos sociopolíticos de la diversidad cultural (cuadro 3), que en la práctica resultan negadores de la identidad del otro y del derecho a la diferencia

(Giménez R. 55). Ya que como es evidente, estos modelos impiden la cohesión de sociedades culturalmente diversas, pues niegan la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo, lo que cierra la tolerancia y el respeto por los demás. Por lo que se tiene que considerar: 1) las relaciones de dominio en el plano interétnico, donde la parte dominante quiere que la dominada se modele, 2) la fuerza y frecuencia de las actitudes etnocéntricas, 3) las concepciones unilineales y simplistas del cambio social y del desarrollo de las sociedades, extendidas en los medios de opinión y en el discurso público (Giménez R. 55). Esta consideración debe privilegiar los principios: 1) el principio de igualdad o de no discriminación en función de la raza, cultura, etnia, religión, lengua, nacionalidad; 2) el principio de diferencia o respeto y aceptación del Otro, en su distintividad cultural, lingüística y religiosa; 3) el principio de unidad en la diversidad o Interacción positiva, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente (Giménez R. 54). Lo que se pretende es una sociedad, donde las personas, independientemente de sus rasgos culturales, son respetadas e iguales en derechos, obligaciones y oportunidades. Mediante la promoción de espacios y procesos de interacción que vayan abriendo y generalizando relaciones de aprendizaje, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia (Giménez R. 54-57).

Tipología de Modelos Sociopolíticos ante la Diversidad Cultural

EXCLUSIÓN **Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Apartheid, Holocausto**		Discriminación del Otro (trato desigual)	Legal	Leyes discriminatorias
			Social	Prácticas discriminatorias
		Segregación del Otro	Espacial	Guetos residenciales
			Institucional	Guetización escolar Guetización sanitaria
		Eliminación del Otro	Cultural	Etnocidio Fundamentalismo cultural
			Física	Genocidio Limpieza étnica
INCLUSIÓN	Aparente	Homogeneización	Asimilación	Anglicización Arabización Latinización
			Fusión cultural	Melting Pot
	Real	Aceptación de la diversidad cultural como positiva	Pluralismo cultural	Multiculturalismo
				Interculturalismo

Cuadro 3. Fuente: Aprendiendo a ser iguales, manual de educación intercultural; p. 55

De esta forma, el problema surge cuando: a) la cultura se cierra como algo estático, como un objeto que hay que salvaguardar de cualquier contaminación o cambio, y b) cuando el mismo modelo es un factor que mantiene y reproduce las situaciones de desigualdad. Escenarios, que bajo un falso mensaje de integración, cultivan la idea de que todos compartimos una cultura común y homogénea, donde cualquier oposición se considera una desviación. Con lo que se deja de lado la necesidad de aprender a convivir, la importancia de la inclusión y la igualdad real como condición para la integración, para la interculturalidad. Lo que no supone anular, ni aceptar indiscriminadamente las diferencias, sino reconocerlas desde la complementariedad y desde ellas construir condiciones equitativas. Una oportunidad de encuentro, diálogo, aprendizaje y reflexión, a partir del mutuo reconocimiento, entre personas de distintas culturas y orígenes. Desde la complementariedad, el derecho a ser diferentes, el cuestionamiento de lo propio, el conocimiento y aceptación de lo que hay de calidad humana tanto en lo ajeno como en lo propio (Díe 17). Así, se comprende que la convivencia no puede partir de una definición identitaria cerrada y estática, ni de la pretensión de una homogeneidad cultural que nunca ha existido. Por lo que se necesita desaprender aquellas construcciones de la realidad, nuestras o transmitidas, que brinde la posibilidad para que esa realidad compleja, diversa y fluida, entre y se establezca como referencia. Que permita tomar consciencia de nuestra arbitrariedad, y extender los modos de aprender y conocer. Así en una sociedad con sistemas culturales diversos, se debe eliminar las parcialidades, para conocer y comprender la existencia de las interrelaciones de los diversos modos de entender la realidad, diferentes y legítimos, que enriquecen la sociedad.

En este sentido, de acuerdo con Tamar Shuali Trachtenberg, por interculturalidad se considera aquella teoría que trata la diversidad cultural desde las actividades que se realizan en la interacción –de relación e intercambio–, y no desde la conservación de modelos previos de grupos, culturas, religiones u origen. Con lo que se evita proporcionar una visión simplista, fragmentada, y distorsionada de la realidad social; que por naturaleza es compleja, diversa y fluida (Shuali en Díe 73).

Lo cual lleva a entender que el punto central intercultural, se encuentra en la importancia de la interacción entre los sujetos con estructuras culturalmente diferenciadas. Que deben ser relaciones no discriminatorias entre iguales, basadas en el respeto y la tolerancia. Así, los elementos para crear una herramienta de análisis intercultural museográfica, para truncar el énfasis de las diferencias, es necesario: buscar aquellas afinidades sobre las cuales disponer vínculos y puntos en común; además, es preciso detectar aquellas acciones que posibilitan la exclusión. Lo que conduce a proponer actividades para fomentar espacios de encuentro y comunicación. Ante lo cual, de acuerdo con Gilberto Giménez y Tamar Shuali Trachtenberg, para el estudio del discurso expositivo desde una perspectiva intercultural se tiene que considerar lo siguiente:

- Actitudes de rechazo y de exclusión. Procesos de discriminación, que aun reconociendo las diferencias, busca la coexistencia de los grupos y los individuos, cultivando su particularidad en oposición a los demás, estableciendo con ello la exacerbación de las diferencias y el riesgo del conflicto social. Una práctica de trato desigual, la separación física de los diferentes o la aculturación forzada del otro.

- Limitación de la movilidad social. El fomento de la identidad grupal que tiende al aislamiento del grupo y dificulta la movilidad de sus miembros, que permanecen encerrados en sus guetos culturales y físicos. Ello, en definitiva, contribuye también a la congelación de la estructura social y dificulta el progreso social de los individuos. Revisar la concepción de la historia y el desarrollo superando las concepciones unilineales de evolución.

- Encubrimiento de lo policromo y polimorfo de los grupos y de las culturas. La imposibilidad de pertenecer, de manera simultánea, a más de un grupo de diferente identificación (cultural, política, social). Y fomentar la idea de identidades grupales totalmente homogéneas, con rasgos preestablecidos

en todos los aspectos, que diferencien a los miembros de un grupo o minoría étnico-cultural con respecto a los demás.

- Sobredeterminación de las variables culturales. asume las diferencias o dificultades como resultado directo de una diversidad cultural, negando la realidad social como plural, y que junto con las variables culturales se encuentran otros aspectos de tipo sociológico, psicológico, histórico y económico que influyen decisivamente en el posicionamiento social de los individuos. No cabe reemplazar los determinismos sociales por los culturales, sino que hay que considerar todos ellos en su conjunto. El factor étnico-cultural no explica por sí sólo la estructura y el conflicto social y, por lo tanto, tampoco puede resolverlo por sí mismo.

2.3. Análisis del discurso expositivo desde la interculturalidad

Para cumplir el objetivo del capítulo, tarea a desarrollar en este apartado, de analizar desde la interculturalidad, las herramientas y estrategias de comunicación en la exposición Pueblos Indios. Resulta necesario conocer el grupo de operaciones, referentes al contenido y proyección espacial de la exposición Pueblos Indios. Para lo cual se siguen los lineamientos, que de acuerdo con Ángela García Blanco constituyen la estrategia comunicativa o estrategia expositiva. Lo que lleva, desde una perspectiva intercultural de acuerdo con Gilberto Giménez y Tamar Shuali Trachtenberg, a un razonamiento de aquellos procesos de exclusión, de las operaciones y la intencionalidad de esta.

Así, el Museo Nacional de Antropología (MNA), construido con un diseño y planeación únicos en la historia de la arquitectura moderna en México. Desde el 17 de septiembre de 1964, alberga las colecciones arqueológicas y etnográficas más importantes del país. Se integra por veintidós salas de exhibición permanentes, distribuidas en las dos plantas del edificio. En la planta baja se hallan las once salas dedicadas a las culturas arqueológicas del territorio

mexicano. Mientras que en el segundo nivel se encuentran once salas de etnografía, donde se exhiben los principales grupos étnicos que hoy constituyen México. Ante el tamaño y diversidad de su colección, además de la fastuosidad del edificio, se puede considerar como el museo representativo de la mexicanidad. Y en él, la exhibición "Pueblos Indios", objeto de estudio del presente trabajo, el discurso expositivo se propone a través de diversas operaciones que se condensan en el cuadro siguiente, para posteriormente desarrollarse.

Sala de exposición permanente Pueblos Indios			
Estrategias comunicativas	**Procedimientos que constituyen la estrategia comunicativa expositiva**		
Informativa y Lúdica	Contenido conceptual	Pueblos Indios de Hoy	
	Estructura conceptual	Macroestructura	concepto, demografía, social, economía, ideológico
		Superestructura	Descriptiva
	La selección de objetos y su asociación	Claves físicas	
		Claves culturales	
	La elaboración de información complementaria	Textos expositivos	Explicativos: paneles, 3 introductorios de sala y 19 de subconjuntos vitrina.
			Identificativos-descriptivos: etiquetas 57
		Medios gráficos:	14 ilustraciones; 44 Fotos
		Medios audiovisuales:	fuera de servicio
		Medios tridimensionales:	1 maqueta, 3 ambientes
	El diseño espacial de la exposición y su montaje	Estructura circular, con poca profundidad por la disposición en zigzag y escasos anillos, presentando la información de forma secuencial y descriptiva en un recorrido previsto y determinado	

Cuadro 4. Estrategias y elementos del discurso expositivo sala Pueblos Indios. (Roberto C. Cruz 2014).

Estrategia comunicativa: conjuga dos tipos, por un lado es informativa, al dar a conocer conocimientos e interpretaciones sobre los objetos, mediante la selección y estructuración de la información. Y por otro, es lúdica o evocativa, pues mediante la escenificación de un ambiente se pretende estimular emociones que provoquen la comprensión, al trasladar mentalmente al espacio recreado se conduce al visitante a la sociedad que se representa.

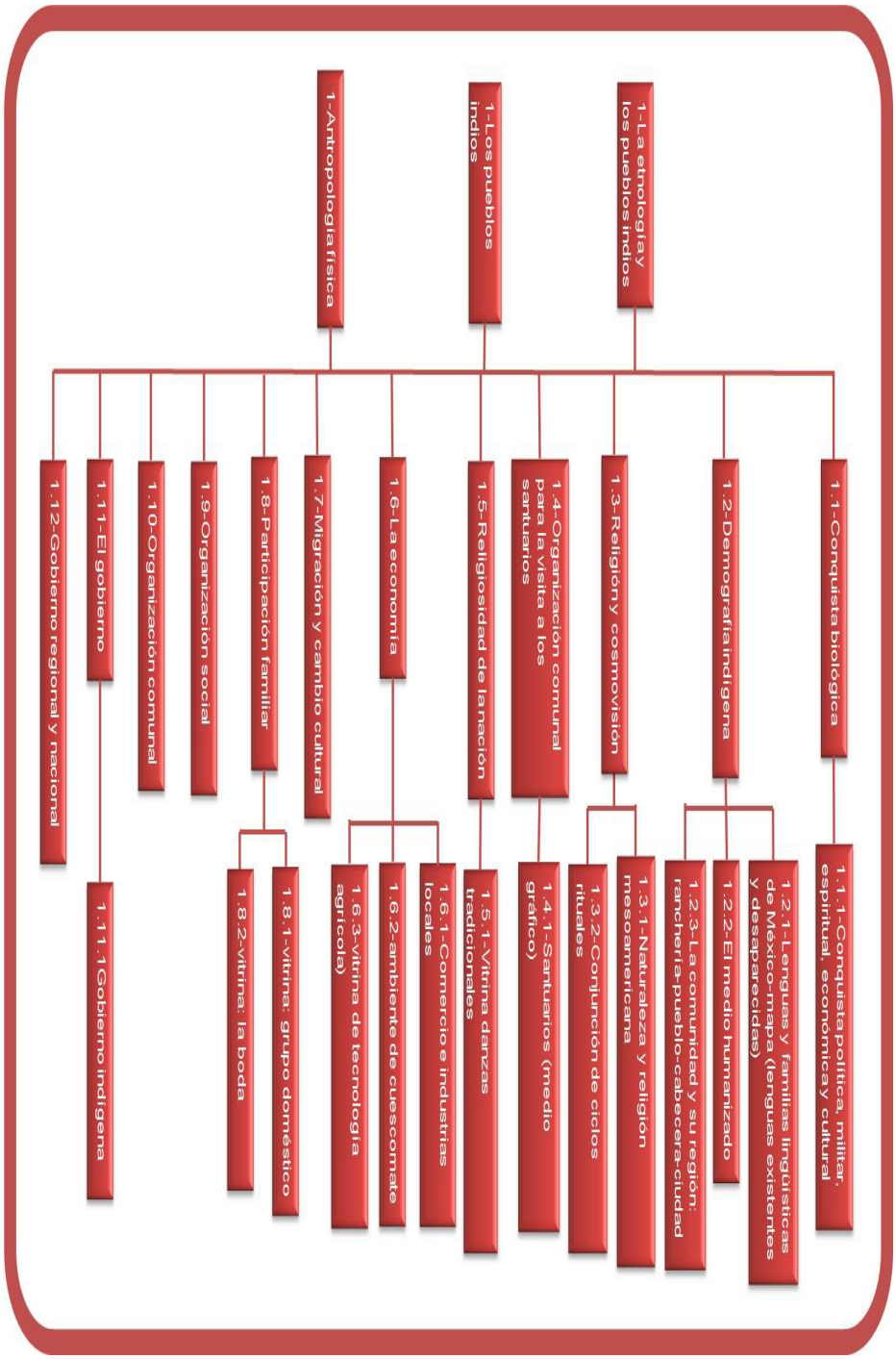
Contenido conceptual: El concepto global o tema, que se desarrolla y sintetiza en esta exposición es la presentación de elementos característicos de los grupos indígenas que subsisten en México. Así el título, Pueblos Indios, como vínculo entre los acontecimientos que se cuentan y los conocimientos del receptor, hace reconocible el asunto de la exposición y permite un seguimiento del desarrollo temático.

Estructura conceptual: la articulación y el orden en que se cuenta el concepto general se determina por doce unidades conceptuales. Que se plasman en el orden de los objetos en grupos y el espacio en vitrinas. Así cada unidad conceptual queda definida por abarcar partes de la exposición, lo que de forma gráfica se puede observar en el cuadro 5.

- Macroestructura: El guion conceptual de la exposición se desarrolla en función de una lógica discursiva lineal no cronológica, que muestra un orden de los conceptos sin utilizar una jerarquización aparente en la presentación de los mismos. El temario básico de esta sala es: concepto; el proceso histórico; demografía; estructura social y política; economía; religión y magia; y etapas culturales de estos pueblos.

- Superestructura: el proceso de lectura se organiza y caracteriza por un argumento de tipo descriptivo-evocativo, que da lugar a la estructura y organización de los conceptos con lo que se establece tres niveles de lectura y una estructuración espacial circular de tipo lineal.

Cuadro 3. Estrategia conceptual de la exposición Pueblos Indios. (Roberto C. Cruz 2014).



Cuadro 5. Estrategia conceptual de la exposición Pueblos Indios. (Roberto C. Cruz 2014).

Selección de objetos y su asociación: el lenguaje visual se explicita fundamentalmente en unidades conceptuales visuales no verbales (objetos) que se constituyen como signos significantes de los conceptos que se quieren trasmitir y de la información complementaria. Así las claves asociativas responden al contenido conceptual de la asociación intencionada de los objetos, lo que permite

trasmitir la idea que comparten. En consecuencia, esta exposición, por los contenidos o ideas que se establecen entre el conjunto de objetos, utiliza las relaciones significativas de tipo:

Claves físicas- según las características físicas se relacionan los objetos porque comparten aspectos como: identidad, materia, la técnica, los motivos decorativos u ornamentales, el uso, el estilo, el tipo como una mera ordenación morfológica.

Claves culturales- la relación de los objetos está en función de sus contenidos simbólicos y funcionales dentro de su contexto cultural. Con lo que se establece relaciones entre la cultura material y las funciones culturales en un espacio y tiempo determinado. Así la asociación se da por que los objetos comparten un espacio y tiempo, se utilizaron y fueron necesarios para desarrollar alguna actividad, costumbre o rito, función que los hizo necesarios y les dio sentido. Lo que se presenta pretende ser reconocido a partir de remitir a experiencias reconstruidas, que invitan a los visitantes a buscar su sentido en el lugar y en el momento al que pertenecieron.

Información complementaria:

Textos expositivos: en esta exposición se utilizan para identificar los objetos y describir su presencia en el contexto expositivo, lo que apoya el mensaje previsto por el museo y el equipo emisor para el acceso de los visitantes a dichos significados (cuadro 6). Y por su contenido se clasifican:

- Explicativos: formados por textos introductorios de sala y vitrinas, que permiten identificar e interpretar el conjunto de objetos, al describir las características en función de las cuales se forma dicho conjunto y la significación del conjunto. Aparecen diferenciados por el soporte de tipo panel. Se ubican de tal forma para entender que se refieren al grupo que explican y favorecen su lectura antes de iniciar el recorrido. Ayudan a dar la

idea general para interpretar el resto de la información. Sin embargo en ocasiones el título excede o no se desarrolla en el contenido de la parte de la exposición que trata. La identificación de grupos de objetos (identificación-descripción) de parte de la sala, funciona aparentemente como título, que meramente identifica una categorización nominal. Así se observa una suplantación del título significativo por un texto descriptivo, lo que de acuerdo con Ángela García Blanco, denota una exposición carente de discurso comunicativo.

- Textos de identificación- ofrecen la identidad de los objetos mediante su denominación, y muestran el sentido del objeto en relación con el papel que juega en el conjunto de la exposición. Por lo que identifica la parte o contenido del objeto que es significativa en relación con el discurso expositivo. Sin embargo la mayoría de estos textos, refieren a un conjunto de objetos que reúnen similares características, por lo que no quedan debidamente identificados en su peculiaridad. Ante lo cual no queda claro si la redundancia de objetos enfatiza el contenido del conjunto o se presenta como un simple muestrario.

Niveles existentes					
Clave	**Extensión**	**Nivel**	**Contenido**	**Información**	**Total**
Aa	Toda la exposición	General	Introducción	Título y texto	3
Bb	Grupo de Unidad Expositiva	particular	Interpretación	Título y texto	12
c	Una Unidad Expositiva	Concreto	Interpretación	Texto	45

Cuadro 6. Textos expositivos de las sala Pueblos Indios. (Roberto C. Cruz 2014).

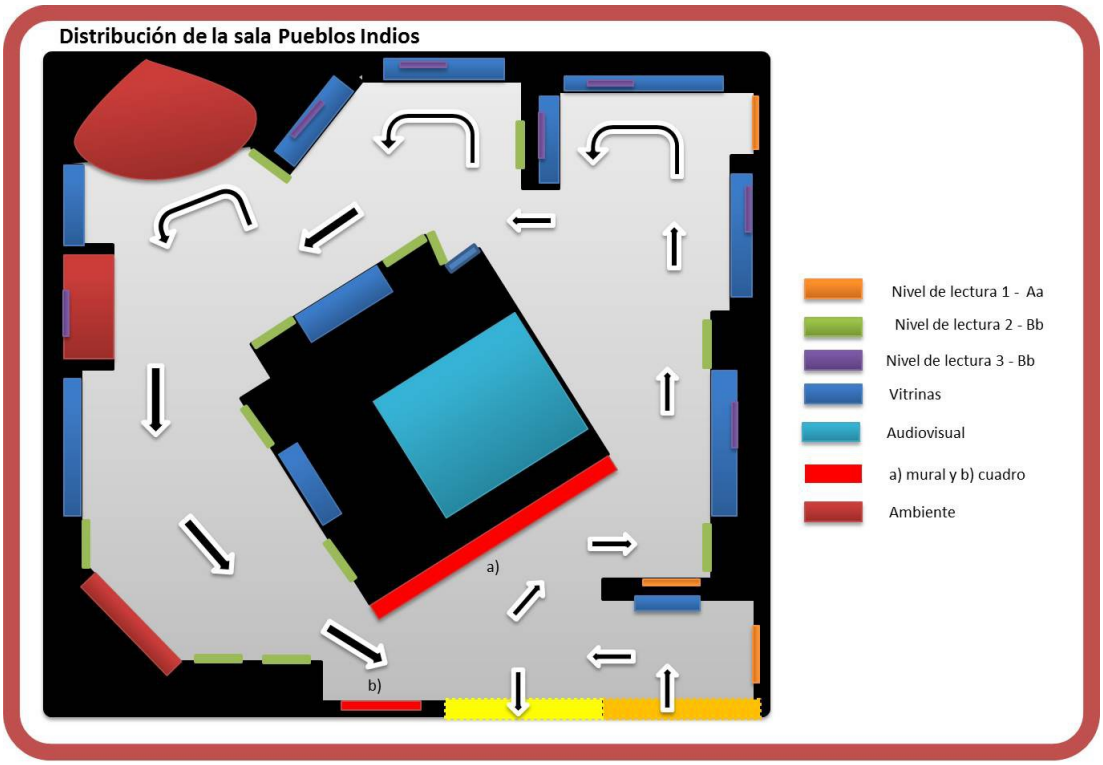
Medios gráficos: Se colocan como complementos para explicar y ampliar el contenido. Así en los textos expositivos explicativos y vitrinas aparecen para hacerlos más atractivo, y para visualizar los conceptos o términos descritos.

Medios tridimensionales: Como complemento, estos recursos se utilizan para la explicación del objeto en su contexto. Ayudan para que se forme una

representación mental de los conceptos o significados, de los escenarios que se reconstruyen, a través de la evocación.

Diseño espacial y montaje: Se divide en unidades espaciales medias (vitrinas y conjunto de vitrinas) en relación con la exposición como unidad mayor. No hay una jerarquización espacial, las unidades espaciales están en proporción con la información que contienen. Poca profundidad, pues la separación de los espacios dentro de la exposición se encuentra determinada por las unidades espaciales que separan a unas de otras, que en promedio es de una. Distribución del espacio en círculo con poca presencia de anillos, que muestra la información de forma secuencial en un recorrido previsto y determinado. De este modo, la ordenación del espacio traduce el tipo de discurso en descriptivo y secuencial, donde el recorrido conceptual es uno así como el espacial. Donde se observan unidades espaciales, con una gran cantidad de objetos colocados unos junto a los otros,

aparentemente iguales dando una apariencia de conjunto abarrotado.



Cuadro 7. Diseño espacial y nivel de lectura expositivo de la sala Pueblos Indios. (Roberto C. Cruz 2014).

Preliminares

Lo antes descrito, guía el desarrollo del presente apartado al examen desde la interculturalidad de los componentes, propiedades y funciones del discurso expositivo. Para detectar los procesos de exclusión; que se evidencian por las discrepancias, que produce el orden de los datos de la realidad desde el punto de vista occidental-urbano-mestizo, al encuentro de los contrastes culturales. En él, la exhibición “Pueblos Indios”, objeto de estudio del presente trabajo, aplica una

estrategia comunicativa, clasificada como Informativa y Evocativa, que contextualiza los objetos, a través de la información complementaria, compuesta por: cédulas, fotos, ilustraciones, maquetas y ambientes; así como por su diseño espacial y montaje que se sirve de la acumulación de objetos y la evocación mitificada de escenas, propone una versión monumentalizada del patrimonio. El conjunto de estos procedimientos que constituyen la estrategia comunicativa expositiva, expresan una visión tradicionalista de la cultura mexicana, dirigida a exaltar el patrimonio arcaico, supuestamente puro y autónomo. Donde, los aportes de carácter científico y técnico, responden a una visión cultural occidental privilegiando en muchos casos el aspecto esteticista. Así, mostrando los productos de la creatividad por algunas etnias, se elogia a los indígenas. Y esta admiración por las piezas indígenas, se destaca por la legitimización que ofrece la cultura "moderna": el saber científico.

En este sentido, se define, clasifica, conserva y expone el patrimonio histórico, para ordenar una continuidad de las expresiones simbólicas, entre el pasado y el presente de estos grupos indígenas. Ante lo cual, la construcción visual y escénica del patrimonio refleja un esfuerzo por anclar a estos grupos culturales en su origen prehispánico, una sustancia fundante, en correspondencia con la cual se deben relacionar. Con lo que se crea una visión de que las manifestaciones superiores se dan en el pasado y sobreviven sólo en los bienes que lo recuerdan. Así la grandiosidad y perpetuidad de estos bienes, consensa su valor, dejando fuera los componentes culturales precarios o cambiantes. En consecuencia se entiende que las prácticas y objetos "valiosos" se hallan catalogados en un conjunto fijo, y su conservación tiene poco que ver con su utilidad actual. Con esto, de acuerdo con García Canclini, sobrevive la ideología de los sectores oligárquicos, el tradicionalismo sustancialista (juzgar los bienes históricos únicamente por el valor que tienen en sí mismos), por lo que se concibe la conservación de los objetos independientemente del uso actual. Así preservar tiene el sentido de guardar esencias, modelos estéticos y simbólicos, que sirve para probar que la propiedad

de ese pasado glorioso es lo que cuenta, y que trasciende los cambios históricos y sociales.

Otro aspecto que se observa en la exposición “Pueblos Indios”, es el uso de la estética y la monumentalización, a través de: la concentración de objetos diversos, su abigarramiento y exuberancia visual. Con lo que se engrandecen y crea una abstracción de los significados (poderes cósmicos o históricos), lo que permite aprehenderlos con una mirada. Y por la cantidad de objetos presentados, se legitima como abarcador de la totalidad y testimonio verídico de la realidad, pretensión que se hace creíble por aparentar ofrecer a la vez la totalidad y la vastedad de las culturas de México. Y aunque el uso de la estética para juntar los productos de diversas etnias, si bien contribuye a concebir una belleza por encima de las diferencias geográficas y culturales, también engendra uniformidad. En consecuencia, la acumulación de los símbolos que ofrece el museo produce la sensación de que la totalidad se revela, así los objetos, que se exhiben como símbolo de la identidad de los pueblos indígenas, remiten de un golpe a una generalidad, lo que es ser indio.

También se delimita las identidades como autocontenidas, al explicarlas mediante un proceso de abstracción de rasgos (lengua, tradiciones, conductas estereotipadas) que las despoja de las relaciones en que se formaron y se siguen formando. Pues no se habla del papel significativo que han tenido y tienen las relaciones con otros grupos que conforman México como, los negros, los chinos, árabes entre otros. Sólo se muestra la asimilación de hábitos, creencias y formas de pensamiento europeos con los originarios, con lo que se construye una dicotomía excluyente entre civilización y barbarie. Donde se enaltecen conceptos de conquista y colonización, sin describir las formas en que se forzó a las culturas indígenas a someterse a las formas de la cultura blanca-europea. Únicamente se muestran como los vencidos, los dominados. Así el mestizaje, intrínseco a los procesos de conquista y colonización, es una consideración insuficiente para nombrar y explicar las formas de intercambio cultural. Con lo que los aspectos

fisionómicos y cromáticos (el color de la piel y los rasgos físicos) continúan pesando en la construcción ordinaria de la subordinación para los indios.

Y aunque las fotos y ambientaciones sugieren un contacto con la vida contemporánea, estas imágenes excluyen elementos capaces de hacer presente la “modernidad”. Se hace ver que la cultura nacional tiene su origen en lo indígena, con lo que se establecen límites a lo étnico, al eliminar los rasgos de la “modernidad” en estos grupos. Pues se describe a los indios sin los objetos de producción industrial y consumo que se pueden ver hoy en sus localidades. Con lo cual no se conoce aquellas formas que obtiene lo étnico al mezclarse con el desarrollo socioeconómico y cultural capitalista. Así la visión se reduce a lo indígena tradicional atado a lo prehispánico, con lo que se niega la posibilidad de cambio de la cultura. Y también, manifiesta un discurso lineal y evolucionista, que separa la cultura antigua (lo indígena) de la cultura actual, lo indio se describe como un punto de transición hacia lo “moderno”. Donde se presentan, con indicadores económicos y sociales en condiciones de pobreza, tales como la falta de: servicios y calidad de los espacios de vivienda, el acceso a la educación, servicios de seguridad social. Frente a esta imposibilidad de satisfactores que caracterizan la sociedad moderna y respecto de los actores que componen la sociedad, las culturas étnicas quedan rotuladas con el estigma de la barbarie, el rezago y la miseria. Lo que, reforzado por el lugar que ocupan en la estructura social estos grupos, promueve la idea de que las características culturales son determinantes de la condición social.

Cuadro de análisis intercultural

Concepto	Definición	¿Cómo se ve en el MNA, sala pueblos indios?
Actitudes de rechazo y de exclusión	Una práctica de trato desigual, donde se desarrolla las particularidades en oposición a los demás (exacerbación de las diferencias). Que puede llegar a la separación física de los diferentes o la aculturación forzada del otro.	• Las pautas antropológicas organizan el material, con lo que se reproduce la superioridad del conocimiento científico occidental. • Las características culturales de estos grupos, se subordinan a la monumentalización y valores estéticos. • Se muestran en condiciones de rezago. • Se reiteran conceptos de conquista, colonización y mestizaje. • Se muestra a los indígenas concentrados en sus comunidades y áreas geográficas.
Limitación de la movilidad social	Guetización cultural y física, manteniendo una concepción lineal de evolución.	• Se muestra a los grupos étnicos como el origen de la nación, como parte del pasado prehispánico, punto del cual se parte hasta llegar a la sociedad moderna. • El valor está en su pasado prehispánico, no deben cambiar. • Como grupo, los encasillan en sus comunidades, fuera de las ciudades.
Encubrimiento de lo policromo y polimorfo de los grupos y de las culturas	Discurso biologicista y esencialista de la identidad, la autenticidad y la pureza cultural, que trasmite la idea de identidades puras, auténticas y homogéneas, con rasgos preestablecidos, que diferencian a los miembros de un grupo étnico-cultural con respecto a los demás.	• Se exalta el patrimonio arcaico, supuestamente puro y autónomo • La acumulación de objetos, que se exhiben como símbolo de la identidad de los pueblos indígenas, remite a una generalidad. • Se exalta simultáneamente las identidades indígenas singulares, aislándolas de las interrelaciones entre otros grupos.
Sobredeterminación de las variables culturales	El factor étnico-cultural explica por sí sólo la estructura, las diferencias o dificultades sociales. Considerar que la condición social de los individuos es producto de su cultura.	• Al presentarlos con indicadores económicos y sociales en condiciones de pobreza, se induce la idea de que su condicione son consecuencia de sus características culturales.

Cuadro 8. Análisis intercultural del discurso expositivo sala Pueblos Indios. (Roberto C. Cruz 2014).

Como se mencionó, las operaciones museográficas tienen una intencionalidad, por lo que incluyen instrucciones para inducir lecturas y demarcar la actividad productiva del receptor (lo que Canclini llama, estrategias de condicionamiento). Pues compuestas por un componente autoritario, se quiere que las interpretaciones de los receptores coincidan con el significado propuesto por el emisor. Así en esta exposición etnográfica, el patrimonio se interpreta como un repertorio fijo de tradiciones, condensadas en objetos, en un escenario que lo contiene, protege y monumentaliza. Donde se esparce un orden semiológico que los grupos culturales dominantes organizaron. Así las dificultades para entender los objetos patrimoniales se ritualizan, lo que obliga a actuar en ellos mediante la prescripción de como el visitante debe desplazarse y relacionarlos, detenerse y mirar, actuar como espectador. De esta forma, la seducción ante la belleza y monumentalización pide la contemplación, no el esfuerzo para comprender las contradicciones sociales presentes en esas obras (clases, etnias y grupos, que dividen la sociedad y diferencian los modos de apropiarse del patrimonio). El museo en su discurso expone un patrimonio cultural puro, estático y unificado bajo la etiqueta de la mexicanidad, y lo despoja de una de las claves de su valor: la función cotidiana. Sin explicar el qué y porqué, procesos históricos o conflictos sociales, se mantiene o modifica. Y al mostrarlos como restos del pasado prehispánico, se niega su inclusión en la sociedad, y el reconocimiento de su cultura como válida frente a otras. Se exalta simultáneamente las culturas indígenas singulares, para subordinarlas al tipo genérico de lo indio-prehispánico y a la unidad nacional. Ante esto se observan resistencias a esas relaciones de intercambio cultural, de concebir la cultura como proceso de intersección y transacciones. Lo que no significa crear generalizaciones, sino la oportunidad de apropiar elementos de diversas culturas, sin que se acepten indiscriminadamente. Por lo que para hacer posible que la multiculturalidad evite lo que tiene de segregación. Se tiene que superar cualquier idea de homogeneización, dominación o superioridad de una cultura en relación a otra. Es necesario, pues, sustraer todo fundamento y legitimidad a las fuentes de desigualdades y exclusiones por razones de etnia, creencia o región.

3. Con destino a la integración de la interculturalidad en la exposición

De acuerdo a la implicación de los planteamientos expresados a lo largo del presente trabajo. Donde por un lado se afirma que no basta con sólo reconocer la diversidad y diferencias, sino que es necesario aprender a convivir juntos. Y de como el museo, medio de comunicación y educación accesible a la población en general, que proporciona acercamiento a los objetos, la documentación y la información, es un recurso valioso para el desarrollo tanto cultural como social. Se piensa que las operaciones creativas de la exposición asociadas a los valores éticos interculturales, permiten diseñar un sistema de comunicación que integre un mensaje de entendimiento y convivencia entre las culturas. Así se proponen lineamientos que orienten al museo, hacia la transmisión de un mensaje intercultural.

Por lo que la exposición del presente capitulo parte del desarrollo de los principios en que se apuntala la interculturalidad (igualdad, respeto y aceptación). Y de cómo insertos en las instituciones culturales (museos en el caso), en la medida en que comuniquen, cooperen y enriquezcan la reunión de grupos culturales dispares, fomenten una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados. Pasando por las finalidades de la educación intercultural, que pueden plantearse en el contexto museístico con dirección a la superación del discurso de la diferencia, para comunicar un mensaje que conlleve a suprimir los estereotipos y prejuicios. Hasta llegar a una alternativa de finalidades interculturales comunes, que al tener ei propósito de valorar las diversas culturas, se privilegie lo que se tiene en común, el diálogo, el conocimiento mutuo y el aprendizaje entre culturas.

A continuación, para cumplir la finalidad de formular lineamientos que encaucen al museo en la transmisión de un mensaje intercultural, se presenta una idea de cómo se integra una museología con base en la interculturalidad. Teniendo en cuenta la museología por ser la ciencia encargada del estudio del museo, que al

observar su historia y su rol en la sociedad, resuelve lo que debe ser y a qué fines se somete. Que al sujetarse a directivas de los códigos deontológicos revelan una imagen de movilización hacia la transformación de estos centros culturales en agentes de cambio social. Lo cual permite una integración de valores y principios interculturales, para fundamentar medidas de cultura hacia el desarrollo social. En este sentido, se presenta a los museos como espacios de nuevas prácticas educativas, que promuevan el encuentro entre las culturas. Que al trasformar su discurso monológico, en uno conversacional con los productores de los objetos, a través de los objetos y no con los objetos, permite forjar el concepto de museo como un espacio que de aprendizaje intercultural.

De esta forma se transita a una propuesta de estrategia museográfica intercultural, la cual se apoya de acuerdo al modelo de Ángela García Blanco. Que tiene la intensión de difundir significados y valores de las culturas, suscitar reflexiones sobre las similitudes y el constante intercambio entre las culturas, hacia una relación de intercambio y convivencia social positiva. En la que tanto la estrategia como sus elementos, integran los lineamientos interculturales desarrollados a lo largo de esta investigación. Y si bien, con la presente propuesta no se puede asegurar la recepción por parte del visitante del mensaje intercultural, si se apoya a evitar se propaguen estereotipos y prejuicios hacia la diversidad cultural.

3.1. Valores éticos interculturales: el principio de igualdad, respeto y aceptación del Otro, del mensaje expositivo

El proceso de mundialización está provocando que cada vez más se viva en una sociedad multicultural, lo que ha dado la oportunidad de conocer a los otros. Pero también parece que ello ha aumentado el riesgo de poner en peligro la riqueza de la diversidad. Pues podría tener la consecuencia negativa de la intolerancia, con relaciones interétnicas, basadas en la desconfianza, los estereotipos y prejuicios, la incomunicación o mala comunicación. Que culmine en sistemas sociopolíticos basados en la segregación, el gueto, el racismo. En este contexto Surge la

propuesta de inclusión social a través de políticas culturales desde la interculturalidad. En estas políticas culturales orientadas a la atención de las diversidades culturales se hallan, las de organismos cuyas convenciones han sido suscritas por el gobierno mexicano, entre los que se encuentran documentos de la UNESCO, de la OTI, del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y de las Conferencias Iberoamericanas de Educación. Así como de propuestas independientes o autónomas, que en esencia articulan los conocimientos indígenas con los científicos, en función de las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

En lo que concierne a los organismos internacionales, entre otras, se encuentran: Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2 de noviembre de 2001. Que sostiene, al respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, sobre la confianza y el entendimiento mutuo, como garantes hacia una solidaridad instituida en el reconocimiento de la diversidad cultural y en el desarrollo de los intercambios interculturales. Por lo que proclama, asegurar una interacción armoniosa de personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas, sobre políticas que favorecen la integración y la participación de todos los ciudadanos hacia la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz

Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales 2005, París, 20 de octubre de 2005. Destaca la importancia de la cultura para la cohesión social en general, al reconocer que la diversidad cultural se fortalece mediante la libre circulación de las ideas y se nutre de los intercambios e interacciones constantes entre las culturas. Y entre sus objetivos se hallan: proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa; fomentar el diálogo entre culturas a fin de garantizar intercambios culturales más amplios y equilibrados en el mundo en pro del respeto intercultural y una cultura de paz; fomentar la interculturalidad

con el fin de desarrollar la interacción cultural, con el espíritu de construir puentes entre los pueblos; promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales y hacer cobrar conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional.

Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural, París 2007. Aquí reconoce la relación existente entre la cultura, la condición social y económica para las desigualdades y desventajas de las culturas minoritarias frente a la cultura dominante. Y propone la educación intercultural para favorecer la presencia e interacción equitativa de diversas culturas, y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. Conforme a la UNESCO, la educación contribuirá a fomentar la vitalidad de las culturas, asegurar la participación de los sujetos, propiciar la interacción de diversas culturas y la generación de las expresiones compartidas, el diálogo y el respeto mutuo (UNESCO 2007 17). En este sentido se propone propiciar "la instauración del conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo entre los diferentes grupos culturales" (UNESCO2007 18).

La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Tarija, Bolivia, en 2003. Dedicada al tema de la inclusión social, explica que los efectos de la polarización social se convierten en causas de exclusión social. Declara que "la exclusión se genera a partir de algunas diferencias naturales o sociales entre los individuos y los grupos sociales" (XIII Conferencia 2), y que varias de estas diferencias pueden confluir en una persona o grupo social. Clasificando estas causas de exclusión social como tradicionales en los que menciona la pobreza, el género, la pertenencia a una etnia y la discapacidad, y otros nuevos como la brecha digital y las migraciones (XIII Conferencia 2-3). En esta conferencia se establece que la diferencia no se debe suponer como fundamento de exclusión, sino que considerarse fuente de riqueza personal y colectiva.

XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura, convocada en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Ciudad de Panamá 13 de septiembre de 2013. En la que se considera que la cultura iberoamericana, en su carácter diverso y plural, contribuye de forma decisiva a la cohesión social, desarrollo económico, social y sustentable. Así como que la convergencia se sostiene no sólo en un patrimonio cultural común, sino en la riqueza de nuestros orígenes y de sus expresiones. Por lo que resulta necesario desarrollar acciones, a partir de los procesos históricos propios, para la construcción de un proyecto inclusivo que tenga en cuenta las identidades y la solidaridad como valores fundamentales para la definición de políticas públicas. Ante lo que se acuerda afirmar la fuerza simbólica de los bienes culturales en tanto manifestaciones de la diversidad cultural, con lo que se subraya la actuación transversal de la cultura como componente clave para alcanzar la igualdad.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre *Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Aquí se reconoce y proyecta el reconocimiento de los derechos de las colectividades indígenas de "tomar el control de sus instituciones, formas de vida y desarrollo económico, así como de mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y culturas en las naciones en que viven" (OIT 1). Así también, recalca el derecho de participar en la creación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional que los afecten de forma directa (artículo 7). En su artículo 27 establece que los pueblos interesados participaran en el desarrollo y aplicación de los programas y los servicios de educación destinados a ellos, de acuerdo a sus necesidades específicas; asimismo tendrán que abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales. Con este convenio la OIT instaura preceptos de clase educativa a fin de combatir los prejuicios con respecto a estos pueblos, así como garantizar la educación en todos los niveles para que gocen de condiciones de igualdad respecto del resto de la población.

Resulta importante mencionar al Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, creado en 2007 por el Consejo de Derechos Humanos. Proporciona asesoría temática y también presenta propuestas al Consejo de Derechos Humanos, en forma de estudios e investigación, sobre los derechos de los pueblos indígenas. Y que de acuerdo a lo publicado en su página *Web* (http://www.ohchr.org/SP/Issues/PueblosIndigenas/EMRIP/Paginas/EMRIPIndex.aspx) en su estudio sobre el derecho de los pueblos indígenas a la educación en 2009, incluye recomendaciones acerca de cómo podría ser aplicado el derecho de los pueblos indígenas a la educación. También desarrolla un estudio sobre los pueblos indígenas y el derecho a participar en la adopción de decisiones.

Por su parte, de las propuestas independientes o autónomas en México, por mencionar algunas, se encuentran:

El movimiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, que desde 1994 plantea un proyecto de nación incluyente, así como el establecimiento de una nueva relación entre los pueblos indígenas, el Estado y la sociedad nacional.

La Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR); establecida en pueblos del estado de Gurrero (Santa Cruz El Rincón, Acapulco, Amp, Llano largo, Cuajinicuilapa, Xochistlahuaca, Hueycatenango, El Mezón Ayutla, Xalitla). Creada en 2007 por mandato del Tercer Congreso de Educación Intercultural realizado por los pueblos indigenas y afromexicano del Estado de Guerrero. Que de acuerdo a la información de su página *web* (http://www.unisur.com.mx/metlatonoc/sobre%20nosotros.html) trata de “combatir desde el espacio de la cultura, la ciencia y la tecnología las asimetrías que por centurias han legitimado una situación de subordinación de las comunidades indígenas y afromexicanas”. Esta propuesta no rechaza los conocimientos occidentales, pero toma posición clara de que el pensamiento originario es el que sirve de referencia para ordenar y jerarquizar los

contenidos educativos. Así dichos conocimientos alcanzan valoración y reconocimiento paritario frente a los otros saberes occidentales.

Dentro de los pronunciamientos en esta materia en el ámbito nacional, sin tratar de pretender una descripción exhaustiva por no ser la finalidad de la presente investigación, se encuentra el siguiente marco jurídico:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 2° reconoce la composición pluricultural de la nación mexicana, "sustentada originalmente en sus pueblos indígenas". En este artículo se garantiza la protección y promoción del desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. Para lo cual enuncia la obligación gubernamental de establecer políticas e instituciones sociales orientadas a alcanzar la igualdad de oportunidades, la eliminación de prácticas discriminatorias, así como el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades mediante la participación activa de los propios indígenas.

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, promulgada 13 de marzo 2003. Tiene por objeto regular el reconocimiento y la protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como promover el uso y desarrollo de las lenguas indígenas. Para lo cual, a partir de este estatuto, se genera El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) organismo descentralizado, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, que busca promover y conservar el uso de las lenguas indígenas de México.

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada en junio de 2003, esta ley prohíbe toda práctica discriminatoria que impida, o anule, el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de

las personas. En el artículo 9° se muestran, entre otras, las formas consideradas como de discriminación.

La Ley General de Desarrollo Social, Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de enero de 2004, que tiene por objeto garantizar el ejercicio pleno de los derechos sociales, individuales y colectivos, así como regular los mecanismos de su observancia. Esta ley reitera como derechos para el desarrollo social tanto la educación como la no discriminación. Además, en su artículo 3° instituye los principios en que debe apoyar la política de desarrollo social. De los cuales se destacan dos:

VII. Respeto a la diversidad: Reconocimiento en términos de origen étnico, género, edad, capacidades diferentes, condición social, condiciones de salud, religión, las opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra, para superar toda condición de discriminación y promover un desarrollo con equidad y respeto a las diferencias;

VIII. Libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y sus comunidades: Reconocimiento en el marco constitucional a las formas internas de convivencia y de organización; ámbito de aplicación de sus propios sistemas normativos; elección de sus autoridades o representantes; medios para preservar y enriquecer sus lenguas y cultura; medios para conservar y mejorar su hábitat; acceso preferente a sus recursos naturales; elección de representantes ante los ayuntamientos y acceso pleno a la jurisdicción del Estado.

Aunado a esto, en el espacio de las políticas públicas el marco general de acción es el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013), instrumento base de planeación del Gobierno Federal, que presenta sus principios, objetivos y estrategias. Este documento establece cinco metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. De estas metas se destacan dos: alcanzar un México en Paz, que orienta a recobrar el orden, la seguridad y la justicia, para crear una

nación tranquila en la que se respeten cabalmente los derechos humanos. Lograr un México Incluyente, para alcanzar una sociedad con igualdad de género y sin exclusiones, donde se vigile el bienestar de las personas con discapacidad, los indígenas, los niños y los adultos mayores. Pues, como se reconoce en el documento, la discriminación, intolerancia y exclusión social que enfrentan estos grupos de la sociedad mexicana, componen uno de los mayores desafíos actuales. Por esto, considera prioritario generar políticas públicas que corrijan desigualdades, den poder a quienes no lo poseen y crear una legítima sociedad de derechos y de igualdad de oportunidades (PND 45). Así mismo, considera que una política apropiada para la acción pública en la atención de las carencias de los grupos indígenas, debe ser concebida desde la interculturalidad y el diálogo entre todos los pueblos originarios. Donde la diversidad sea motivo de armonía, respeto, igualdad y justicia, y en la que se escuchen las necesidades de este sector de la población, pues de lo contrario se corre el riesgo de implementar políticas que poco ayuden al desarrollo integral de estos pueblos (PND 46). En este documento, entre otras prioridades, se observan intenciones por preservar las diversas tradiciones y culturas como parte del patrimonio e identidad nacionales, así como el reconocimiento del carácter pluricultural de la nación, el respeto a la diversidad, el fomento a la interculturalidad y la revaloración de las culturas indígenas.

Programa Especial de Cultura y Arte (PECA, 2014-2018 28 de abril de 2014), encierra sus objetivos, estrategias y líneas de acción alineados con el Plan Nacional de Desarrollo así como con el Programa Sectorial de Educación. Tiene como cimiento los artículos 3o. y 4o. constitucionales donde se dispone que el Estado estimule el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura, y se reconoce el derecho que tiene toda persona al acceso a la cultura, así como a la práctica de sus derechos culturales. También que promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones. Este programa supone a la cultura como elemento del desarrollo social, pues al integrar los valores y sistemas de creencias, los modos de ser y vivir, y la herencia compartidos, la considera como la base de la

cohesión social. Y manifiesta que las acciones que se desprendan, entre otras, tienen la orientación a recuperar la autoestima, los sentimientos de unión y la identificación colectiva en todo el país. Pues sostiene que la diversidad cultural reposa en la existencia de culturas populares, indígenas y urbanas, por lo que se debe contribuir en la reconstitución del tejido social a través de la animación cultural, la participación y la convivencia, convirtiendo a la cultura en un elemento fundamental del enfoque preventivo de los fenómenos de descomposición social. Y con esta finalidad, la estrategia a seguir sostiene continuar con el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias reconociendo, valorando y promoviendo sus expresiones artísticas y culturales como parte esencial de la diversidad de la cultura nacional. Mediante líneas de acción tales como: contribuir al desarrollo integral de la diversidad cultural a través del apoyo a los proyectos locales; preservar y fortalecer los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas; difundir las expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción. Cabe mencionar que para dar cumplimiento a los propósitos de este programa, la tarea recae en la institución rectora de las políticas públicas en materia cultural y artística, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y sus organismos coordinados: Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC); Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (Cecut); Educal, S.A. de C.V.; Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA); Fondo de Cultura Económica (FCE); Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine); Fideicomiso para la Cineteca Nacional (Ficine); Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V. (IEPSA); Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (TV METRO, Canal 22); Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA); Radio Educación (RE).

Con referencia en este marco legislativo, y como desafío de las agencias culturales de asegurar la expresión identitaria a todos los grupos. Y en concordancia con que “los museos y monumentos deberían expresar la riqueza y

la variedad de la diversidad cultural y servir de herramienta a la comunicación entre los pueblos" (Conferencia de apertura del icom 95 en Scheiner 31). Se piensa necesario que el mensaje expositivo museístico, no sólo ayude a reconocer la diversidad y diferencia, sino favorezca el aprender a convivir juntos desde una perspectiva intercultural. Puesto que la interculturalidad se ubica dentro de la interacción que hay entre las culturas, y se integra por aspectos; entre los que se encuentran:

- La concepción de que las culturas no se desarrollan aisladamente sino en interacción y en constante cambio e interdependencia entre ellas, no siendo suficientes en sí mismas sino que se necesitan unas de las otras.

- El convencimiento de que hay vínculos, valores y otros puntos en común entre las culturas, que se deben aprovechar en el esfuerzo por prevenir, regular y resolver pacíficamente los conflictos interétnicos.

- La consciencia de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes; por lo que es necesario potenciar el interés y aprendizaje de las personas por las culturas ajenas o por determinados aspectos de ellas.

- Un cierto grado mínimo de distanciamiento crítico de las personas respecto a la propia cultura, sin que ello signifique merma en la identificación étnica o cultural de la persona o en su sentido de pertenencia.

- La superación no sólo del etnocentrismo, sino también del extremo relativismo cultural, que lleven a la tolerancia hacia los demás siempre y cuando no cometan violaciones de los derechos humanos (Proyecto Q'ANIL).

Todo ello sobre la base de tres principios:

- El principio de igualdad, que implica la búsqueda y el reconocimiento constante pleno real y efectivo de derechos, responsabilidades, oportunidades, así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación.

- El principio del respeto, que conlleva el reconocimiento a la identidad y derechos de cada una de las expresiones socioculturales, el derecho a la diferencia.

- El principio de aceptación del otro, concretado en la unidad no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente en un espacio geopolítico determinado por su diversidad sociocultural, unidad en la diversidad (Proyecto Q'ANIL).

La interculturalidad es por tanto, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados. Por lo que se califica o no de intercultural, la naturaleza de una institución, en la medida en que se concibe que esa institución comunica, coopera y enriquece esa reunión de personas de grupos culturales dispares, que al interactuar se comprendieron y llegaron a acuerdos positivos. Donde las características principales de las relaciones de interculturalidad esenciales son:

- El reconocimiento mutuo, en el sentido de que ambas partes se aceptan en cuanto a interlocutores válidos y en cuanto a sujetos idénticos a derechos comunes. Lo que implica que aun al existir la desigualdad social hay que reconocer que "el otro" tiene derecho a hablar, es una persona con valores y derechos.

- El intercambio positivo, desde una perspectiva en la que cada uno de los actores culturalmente diferenciados contribuye con algo que sirve para el

desarrollo de ambos, con lo que se configura de forma positiva la vida social.

- La convivencia, más allá de la mera coexistencia de no agredirse y soportarse, en el sentido de respeto mutuo y de aceptación de las otras opiniones y estilos de vida del que piensa o actúa de manera diferente; con una convicción de arreglo, por medios no violentos, de las tensiones y disputas (Proyecto Q'ANIL).

Pero primero hay que conocer al otro, reconocerlo, aceptarlo, es aquí donde el museo como medio de comunicación juega un papel relevante para llegar tanto a los grupos culturalmente mayoritarios como a los minoritarios. Pues no se debe pasar por alto que la percepción de las relaciones entre uno y el otro permite que cada individuo o grupo encuentre la medida de su auto-significación (Scheiner 20). Por lo que es fundamental abandonar la percepción tradicional del museo, que lo deduce como instancia autorizada de conocimiento, de información, y de confirmación de identidades (locales, nacionales, regionales) unificadas, para entenderlo como una instancia relacional y de aceptación con la diferencia. Así el gran rol de los museos en el escenario contemporáneo se piensa como instancia de representación y preservación de los valores culturales de los "otros" grupos humanos (Scheiner 28). Que revalore a dichas culturas, consideradas como menores, exóticas o caducas.

Así, con el fin de generar mayores niveles de tolerancia y comprensión mutua que mejoren las relaciones sociales, este modelo incluyente deberá pasar un enfrentamiento de las convergencias y divergencias entre los diversos saberes, al cuestionar los valores propios y al ser capaz de reconocer lo positivo de otras culturas. Esto implica un cambio de los conceptos de sabiduría y de conocimiento, que proponen a la razón y verdad concentradas en la cultura occidental. Por una reformulación, que denote reconocer al pensamiento racional, empírico, técnico, simbólico y mágico de todas las culturas. Lo que lleva a reconocer la capacidad de

articulación y creación de conocimientos por parte de esta civilización occidental, pero especialmente reconocer y valorizar los saberes locales y tradicionales, no como exotismo sino como un patrón cultural importante (Scheiner 23). Por lo que se considera desarrollar el concepto de educación intercultural, así como sus objetivos, en el museo como mediador intercultural. Porque el museo como medio de comunicación, tiene un papel importante en la educación, puesto que al dar una información (aunque no siempre imparcial o correcta) sobre los diversos grupos culturales, influye sobre la forma de ver la realidad. Y de lo que se trata, es comunicar un mensaje que ayude a quitar los estereotipos y prejuicios de los otros, no a fomentarlos bajo el discurso de la diferencia. En este sentido, la Educación Intercultural que es a la vez un concepto filosófico como un proceso educativo, construido sobre la base de ideales filosóficos, como la libertad, la justicia, la igualdad, la equidad y la dignidad humana (Pastor 118), puede enlazar a otros centros educativos no escolares como lo es el museo. Así las finalidades de esta educación pueden plantearse en el contexto museístico, que a través de proporcionar información de los pueblos en contextos históricos y contemporáneos, fomente el respeto hacia las prácticas culturales de los demás. Y se pueden sintetizar en:

- Auxiliar a los destinatarios a formar concepciones de ellos mismos como de los otros, para esclarecer quiénes son en tanto integrantes de un grupo diverso.

- Facilitar enseñanzas de la historia, la cultura y las diversas contribuciones de los distintos grupos que la han compartido o comparten.

- Mostrar las diferencias culturales de tal forma que se articulen las perspectivas en torno a las aportaciones de todos los grupos en la sociedad.

- Provocar la creencia que la grandeza y riqueza de una sociedad está en su diversidad humana y cultural.

- Recurrir a estilos de enseñanza que resulten claros e integradores para los grupos destinatarios (Pastor 118-119).

Considerando lo antes mencionado se particulariza un marco genérico de finalidades interculturales comunes para los públicos, que permita valorar las diversas culturas, y reconocer que se muestran en un entorno a veces hostil. Donde se pone el énfasis en lo que se tiene en común, y de la misma manera se insiste en el diálogo, el conocimiento mutuo y el aprendizaje entre culturas:

- Conocer las interconexiones e influencias mutuas entre las culturas, así como también las situaciones injustas de dominación, abuso o menosprecio.

- Concientizar de los problemas derivados de las desigualdades y discriminaciones por razones culturales.

- Sortear estereotipos y concepciones erróneas con respecto a otros grupos culturales.

- Lograr una voluntad integradora de todos los grupos culturales, desde una posición abierta, de respeto no dominante (Pastor 121).

Así, el trabajar a partir de las piezas expuestas permite ayudar a los visitantes a explorar las funciones sociales y simbólicas de las cosas en las diferentes culturas. Pero también para mostrar las similitudes de como a través de los objetos se sustentan nuestros mundos, a través de la exploración sensorial, por el recuerdo, la comparación, la relación, la empatía. Así como incidir en la

trasformación de los pensamientos de como los objetos contribuyen a marcar niveles de diferencia, prestigio, poder, y sumisión hacia unos modos de vida.

3.2. Propuesta de una museología con base en la interculturalidad

Teniendo en cuenta que la museología es el estudio del museo, encargada de observar su historia y su rol en la sociedad, así como la que resuelve lo que debe ser y a qué fines hay que someterlo. Sobre valores y principios redactados en los códigos de deontología de los museos, en los que se considera el del Consejo Internacional de Museos (ICOM). Que entre las medidas que reflexiona para un desarrollo de la institución museo en el seno de la sociedad, se resaltan:

- Los museos que están en posesión de colecciones las conservan para el interés de la sociedad y para su desarrollo.

- Los museos poseen testimonios de primer orden capaces de constituir y profundizar los conocimientos.

- Los museos contribuyen al conocimiento, a la comprensión y a la gestión del patrimonio natural y cultural.

- Los museos trabajan en estrecha cooperación con las comunidades de las cuales proceden las colecciones, como así también con las comunidades a las que sirven (ICOM 35).

La museología fundamenta con estas directivas de cultura y desarrollo revela una imagen de movilización hacia la transformación cultural, con la responsabilidad de ser agentes de cambio social. En este sentido, los museos pueden actuar como espacios de nuevas prácticas educativas que promuevan el encuentro entre las culturas tradicionales y las culturas “desarrolladas” (Scheiner 32). Una posible acción donde que cada individuo y/o grupo social debe reconocerse y crecer de

forma integral, percibiendo el carácter fluido de los movimientos identitarios y dirigir su acción hacia fines positivos. Lo que resalta la importancia de la acción de los museos hacia la implementación de mejores condiciones de vida. Ante lo cual, se considera que los museos, desde el cual se trabajan elementos como la identidad y el sentido de pertenencia, deben cumplir un papel de inclusión social, como herramientas de cambio hacia la interculturalidad. Para ello, de acuerdo con Andrés Escarbajal, es preciso ocupar a los museos más allá de la forma tradicional, de instituciones que conservan, difunden, y facilitar el acceso del patrimonio cultural, de espacios recreativos visuales, donde los visitantes se consideran como elemento pasivo. Y se proponen como espacios donde los discursos fomenten la interacción, donde se activen representaciones, que proyecten actitudes desde el punto de vista de encuentro y comunicación sin discriminación.

Por lo que, para concebir la interculturalidad como parte necesaria en el museo, para el desarrollo de la comunidad multicultural, se parte de supuestos sobre la exposición ¿qué dice?, ¿qué se puede pensar de ella? Pues como se mencionó, los objetos que constituyen la colección de un museo, sólo hablan cuando son seleccionados y articulados en un discurso, que dependiendo de su tipo e intención, trasmiten determinado mensaje. Lo que lleva a considerar, ¿cuál es la interacción entre objeto y sujeto?, ¿cómo representar?, ¿qué clases y tipos de discurso utilizar? Porque bajo la mirada de cada sujeto, el objeto se construye de modo diferente, y no es posible afirmar que todas las construcciones en el museo tengan el mismo aprecio. Pues por un lado, se tiene al investigador que construye una versión de determinada cultura, y a su vez, se encuentran los propios actores sociales, inmersos en contextos variables, que construyen su propia versión. Por lo que cuando se tiene la finalidad de representar con veracidad la integración, funcionamiento y el significado de las culturas, para avanzar en un proceso de superación de estereotipos y prejuicios. No se debe tratar el concepto de cultura bajo visiones monoculturales, con categorías que impiden representar la fluidez y la multivocidad de la vida socio-cultural. Donde los “otros” aparecen en un lejano y

difuminado contexto, y los objetos contribuyen a marcar niveles de diferencia, poder, sumisión. Si no, se debe ayudar a explorar las funciones sociales y simbólicas de los objetos en las diferentes culturas, mediante un proceso de descubrimiento de las relaciones. Pues el hecho de anteponer la visión cultural propia, refleja la limitante de transmitir y perpetuar dicha cultura única, opuesta para llegar a la comprensión de unos modos de vida rechazados o ignorados.

Ante tal situación, en la que se tiene un repertorio ilimitado de discursos constructores de objetos, y considerando los cuestionamientos planteados, se considera que el museo debe desarticular su discurso monológico. El cual con criterios cientificistas y flolkloristas, organiza las colecciones y la información de sus materiales de apoyo (cartelas y paneles). Donde la autenticidad de las piezas es la base con la que el museo pretende representar la verdad. Que con el objetivo de suscitar sentimientos de asombro, orgullo y de identificación, con la transmisión de conocimientos hace de la ciencia la base de su autoridad. Encasillando en conceptos (tales como medio ambiente, vivienda, cultura material, parentesco, organización social y política, mito, ritual y creencias), aquello que considera como cultura. Punto de vista en el que predomina la lógica del autor, que derivada de otras lógicas subordinadas (la de los que producen los objetos) concibe al otro cultural como objeto, para satisfacer, en este caso de estudio, la demanda de orgullo nacional por parte de la institución productora. Exposiciones nostálgicas, que con el objetivo de suscitar asombro aparecen mezclados recursos que enfatizan la rareza, y además crean una idea imaginaria de afinidad con lo otro.

Evocaciones de un mundo que por un lado al acentuar la rareza construye la singularidad de el “otro” como exótica o esotérica, sin propiciar un entendimiento. Aquí al “otro” se le atribuye una ausencia de lo que los observadores poseen –civilización-, pero también se le otorga un significado enigmático –sabiduría, vínculo con la naturaleza, espiritualidad-, algo de lo que carece el observador. Con lo que al utilizar esta visión antitética, donde a unos como a los otros les falta algo,

hace de lo que el otro cultural tiene de asombroso sea digno de figurar en el museo, así se subordina el contenido a la rareza. Y a su vez con la idea de la afinidad, que reconoce en lo otro cualidades suficientes para integrarse a lo genérico humano y el de ser perteneciente al territorio de la nación, se reduce de forma ilusoria las diferencias culturales. Aquí los pueblos que antiguamente ocuparon el mismo espacio se convierten en antepasados, y sus culturas en originarias. Cualidades que viven en los pueblos contemporáneos, donde las diferencias culturales se interpretan como signo de la riqueza nacional. A fin de cohesionar, sobre la idea de que se comparte una identidad colectiva (la nacional), se suscita admiración y orgullo hacia la creatividad de cómo el otro resuelve diversas necesidades, cómo se manifiesta, lo otro se convierte en sustrato. En consecuencia, remitiendo a premisas esencialistas, cuantos más objetos se depositen en las vitrinas más es la admiración y orgullo que se genera. Con lo que museográficamente se privilegia la clasificación formal, la monumentalización, así como los rasgos estilísticos, y se desatiende el significado o la función de lo que se expone (el contexto socio-cultural). Así el problema, de acuerdo Lilly González Cirimele, se constituye por los efectos del poder[13] centralizador que ejerce la institución, de los contenidos, métodos y conceptos del discurso científico en el proceso de producción museográfico. Donde la ordenación de los objetos, pautada por el discurso museológico, muestra un juego dialéctico de unión y separación simultánea de discursos científicos y discursos locales, en el que se percibe el efecto de subordinación (González 156). Con lo que bajo una aparente neutralidad científica, se determina una carga ideológica, donde los productos culturales sirven como simples señales de diferenciación al grupo étnico, que paradójicamente refuerzan la generalización de las culturas y las encierran fuera de la “civilización”, en una perspectiva lineal hacia la noción de progreso.

Partir del hecho de que el museo es un núcleo permanente de educación y formación, al satisfacer la necesidad de los individuos de estructurar su quehacer

[13] Poder es “Toda dominación del hombre por el hombre, que se apoya, ya sea sobre la fuerza, ya sea sobre la legitimidad, lo que le permite hacerse obedecer sin tener que imponerse violentamente a cada paso” (Reboul, 1986 p22 en González Cirimele, Lilly p 156).

histórico-social, al mismo tiempo que preserva su patrimonio cultural (Escarbajal , 460). Así como de que el proyecto museístico da forma a una idea determinada, más vinculada con lo subjetivo e ideológico, que con lo objetivo científico (Pardo 62). Da lugar a concebir el concepto de museo como un espacio que traspase sus propias paredes, para oponerse a la asimilación (concepto universalista) de los grupos minoritarios, donde pueda contribuir a la tolerancia, fomentando el respeto a la diversidad. Pues “los valores que tenemos no son inamovibles, son una construcción cultural y, como tal, son susceptibles de ser modificados” (Escarbajal 451). Por lo que las instituciones museales deben ser espacios de aprendizaje intercultural, más que espacio de recreación estética, que permitan romper con la concepción de valores que consideran a las personas y culturas de primera o de segunda. Ya que, la acción cultural como acción de poder, está impregnada de un determinado sistema de valores ideológicos, prioridades y mensajes, que afecta tanto la construcción del discurso museológico, como la orientación y naturaleza del servicio final que llegara a los ciudadanos (Pardo 62). Lo que supone trasmitir el respeto a todas las identidades, considerando siempre la interacción y el intercambio cultural, donde los conceptos como identidad y cultura se entiendan de forma dinámica, en continuo cambio. Que rompa con el museo tradicional estático, unidireccional, que posee un único discurso, y pretende ser objetivo por que la ciencia es objetiva, una institución que da información y comunica afirmaciones (Pardo 67). Hacia un discurso conversacional con los productores de los objetos, a través de los objetos y no con los objetos. Donde la conexión con estos objetos en el museo, no sea contemplativa, sino relacional, interactiva. Que permita a los miembros de las comunidades, respondiendo a sus propias normas de interpretación y valoración, mostrar visualmente sucesos de su pasado, de sus experiencias presentes, de su cotidianidad, de su singularidad colectiva. Dando lugar a cada objeto a manifestarse más allá de una condición de cosa singular, rara o exótica, para percibir la multidimencionalidad cultural, resultado de mezclas, influencias, y fusiones.

Aquí el discurso es una tarea proselitista, de que el grupo en cuestión merece reconocimiento por parte de aquellos que no lo integran. El cual combine en la narración historicista con la exhibición de sus rasgos peculiares, las desventuras del grupo y su capacidad de resistencia cultural, para producir la percepción de que la identidad del grupo, que se mantiene a través del tiempo, no es accidental sino básica. Este discurso usa una organización museográfica antijerárquica, donde el lugar privilegiado se asigne sin considerar el valor o magnificencia del bien cultural. Lo que implica no sentirse orgulloso de las piezas sino de la elocuencia que suscita en todas ellas y dejar de comparar las culturas con una fuerte tendencia clasificatoria. Manejarlas bajo un relativismo cultural, que ignore la univocidad de la cultura y el imaginario proceso de persistencia cultural de un grupo, para acentuar su carácter polifónico y la fluidez e inconsistencia de las fronteras. No se trata del enfrentamiento de saberes, sino de la lucha contra los efectos de las formas de poder con que se utiliza el discurso científico. En este sentido, la tarea de la museología, es trabajar el campo museal como agencia formadora de mentalidades de las muchas realidades que configuran las identidades comunes a los grupos culturales; desde la unidad en la diversidad, en una relación no sólo dialéctica con los grupos sino también de afinidad, empatía. (Scheiner 32). Un museo donde sin dejar de lado la transmisión de datos y conocimientos, se susciten encuentros, reflexiones sobre el contraste de las ideologías y los conocimientos.

3.3. Propuesta de una museografía intercultural

La museografía intercultural, se piensa como el conjunto de estrategias a utilizar para la disposición y ordenamiento de los objetos, imágenes, textos, sonidos, con los que se construye una escena donde el objeto pueda ser fuente de información que permita encontrar el sentido que tienen en las sociedades a las que pertenecen y relacione a los diversos referentes culturales. No se trata de potenciar una visión idílica y nostálgica del mundo rural, sino de concebirse como un instrumento para el desarrollo. De esta forma la exposición al representar los

diversos sistemas culturales incorpora los objetos al discurso, pero ya no los dota de significados, puesto que ya son en sí, soporte material de significación funcional y simbólica, de costumbres, experiencias y creencias. Que permiten interpretar el sentido que tienen en las sociedades a las que pertenecen, y suscitar reflexiones sobre las similitudes, así como el constante intercambio entre las culturas. Con la intensión de difundir significados y valores de las culturas, se expone con una intencionalidad comunicativa hacia una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados, más allá de la conservación, exposición y explicación, como acumulación enciclopédica de obras en una atmósfera artificial. Y para que esta finalidad se cumpla, se proponen estrategias comunicativas que involucran medios informativos, así como la proyección espacial de tal manera, que si bien no se pueden asegurar la recepción por parte del visitante del mensaje intercultural, por lo menos no propague estereotipos y prejuicios hacia la diversidad cultural.

Por lo que entre los tres tipos de estrategias comunicativas, que distingue Ángela García Blanco, los que en la práctica museográfica se integran, y en algunos casos sobresalen características de uno u otro. Se considera, en función de sus objetivos comunicativos, favorecer la estrategia denominada como didáctica sobre las contemplativas e informativas. Pues de lo que se trata es favorecer el enseñar a conocer, reconocer y aceptar al “otro”, aquí se antepone el provocar la comprensión, más por la evocación o asociación que conduzca al visitante a identificarse en la sociedad que representa, que el de la mera contemplación y la información seleccionada y estructurada a modo de descripciones o conceptos.

Así para poder adjetivar como interculturales los procedimientos que constituyen la estrategia expositiva, estas deben dirigir a una actitud hacia las relaciones de grupos étnicos dispares, que al interactuar, se comprendan y lleguen a acuerdos, fundados en la no discriminación, el respeto mutuo y la cooperación. En este sentido, reconocer la diversidad, la diferencia, y aprender a convivir juntos, son los

razonamientos sobre los que se fundamentan las decisiones, operaciones y la intencionalidad de dicha estrategia comunicativa, que se describe a continuación:

- Elección de tema o contenido conceptual de la exposición. Se puede decir que se hace innegable la presencia del concepto global en la planeación de la exposición, que la sintetice y se desarrolle a lo largo de ella. Pues como se mencionó en párrafos anteriores, la exposición que pretenda ser comunicativa debe tener un hilo conductor, reconocido como tal por el receptor, que ayude al seguimiento del desarrollo temático, así como despierte interés en seguir ahondando en el tema (García 1998 107). Pero también la elección del tema debe tener en cuenta, no sólo la significación que esta pueda tener en el campo del saber científico, sino el desarrollo sobre el compromiso con la herencia cultural de los pueblos y el reconocimiento de la pluralidad cultural, con vistas a la promoción del bienestar de las sociedades y el carácter fluido de los movimientos identitarios.

- El guion de la exposición o estructura conceptual. En consecuencia al desarrollo propuesto para la elección del tema. se plantea estructurar los elementos del guion de la exposición, de tal forma que permitan desarticular criterios cientificistas y folkloristas con que se organizan las informaciones. Que traen como consecuencia enfatizar la rareza y el asombro, sin propiciar un entendimiento. Esto significa reevalúa el modelo de pensamiento fundado en la modernidad, que sustenta la separación entre conocimiento mitológico y conocimiento científico. Ese discurso lineal y evolucionista, que califica a las culturas que no comparten los ideales de esta cultura “moderna”, bajo el término de atraso. Y reproduce las consideraciones de que la condición social de determinados grupos se debe a sus modos particulares de expresión identitaria. Para dar lugar a un guion conceptual de la exposición estructurado en función de una la lógica discursiva comparativa y de causalidad, sin ocultar las formas que adquiere lo étnico

al mezclarse con el desarrollo socioeconómico y cultural capitalista. Que para organizar el proceso de lectura, comprensión y reproducción del discurso, no se cierre a conceptos como medio ambiente, vivienda, cultura material, parentesco, organización sociopolítica, mito, ritual y creencias. Sino utilice las interconexiones e influencias mutuas entre las culturas, así como también las situaciones injustas de dominación, abuso o menosprecio. Así mismo, observe los problemas derivados de las desigualdades y discriminaciones por razones culturales, para superar concepciones erróneas hacia otros grupos culturales.

- Selección de objetos y su asociación; como se ha mencionado, la exposición va a trasmitir una idea, que se hará explícito en las relaciones interétnicas. Por lo que en estas Claves Asociativas, los objetos se deben relacionar en una función que supere tener en cuenta sólo atributos físicos, temporales y espaciales. Por los que tienen en cuenta los significados sociales de los atributos físicos y cronológicos-espaciales de los objetos, que relacionan los objetos en función de sus contenidos simbólicos o funcionales dentro de su contexto sociocultural diacrónico y sincrónico. Así la realidad física del objeto se convierte en signos visibles de otros contenidos no visibles, donde los objetos se agrupen por formar parte de un mismo contexto al que contribuyen a configurar y que les da su verdadero sentido. En esta categoría los objetos, aportan su propia peculiaridad de uso, y en conjunto hacen posible que se cumpla la función de percibir la multidimencionalidad cultural, resultado de mezclas, influencias, y fusiones.

- Información complementaria. A la observación de las piezas, se une su explicación por medio de otros soportes y lenguajes (medios gráficos, audiovisuales, tridimensionales y textos expositivos) que resuelve el problema comunicativo de exponer los objetos visibles y sus interrelaciones invisibles. De tal forma, en función con su objetivo de explicar las relaciones de las claves asociativas, se proponen que combinen con la narración

historicista, una de tipo comparativo y de causalidad. Que permita a los miembros de las comunidades, respondiendo a sus propias normas de interpretación y valoración, mostrar sucesos de su pasado y presente. Con lo que cada objeto se manifieste más que cosa singular, rara o exótica, para percibir a través de la comparación, la relación y la empatía, las similitudes de como a través de los objetos se sustentan los mundos y contribuyen a marcar niveles de diferencia.

- Diseño espacial. El análisis de la práctica museológica, indica un conjunto de prácticas tradicionalistas en la articulación entre la estructura conceptual del mensaje y la espacial. Que se plasma en la división del espacio expositivo en unidades espaciales menores, medias y mayores, donde se agrupa, ordena, y coloca los objetos así como los soportes informativos, en una disposición semiótica que los grupos culturales dominantes organizaron. Ante tal situación, el diseño espacial, se debe traducir en una organización museográfica antijerárquica, donde el lugar privilegiado se asigne sin considerar el valor o magnificencia del bien cultural. Y permita sustraer todo fundamento y legitimidad a las fuentes de desigualdades y exclusiones por razones de etnia, creencia o región. Lo que implica no sentirse orgulloso de las piezas sino de la comprensión que suscite y de su capacidad para romper cualquier idea de homogeneización, dominación o superioridad de una cultura en relación a otra. Así mismo, asociado el diseño espacial con el tipo de discurso comparativo y de causalidad, se plantea un recorrido con gran posibilidad de movimiento que no implique seguir un recorrido obligado, dando libertad al visitante de mirar lo que quiera y formarse sus opiniones propias.

En este sentido la propuesta de estrategia museográfica intercultural, sobre los lineamientos desarrollados, que oriente al museo hacia la trasmisión de una relación de intercambio y convivencia social positiva se representa en la siguiente tabulación.

Esquema comparativo de la estrategia y procedimientos expositivos

	Exposición permanente Pueblos Indios	**Propuesta desde la interculturalidad**
Estrategia comunicativa	**Informativa y Evocativa:** contemplación e información seleccionada y estructurada a modo de descripciones o conceptos.	**Conversacional Y Didáctica:** provocar la comprensión, por la evocación o asociación de vínculos, valores y otros puntos en común que conduzca al encuentro positivo entre las culturas.

Contenido conceptual	Visión tradicionalista y folklorista de la cultura.	Visión dinámica y de apertura de la cultura.
Estructura conceptual	Sobre el saber científico exalta el patrimonio arcaico, como puro y autónomo. Que ordenar una continuidad de las expresiones simbólicas, entre el pasado y el presente en un discurso lineal y evolucionista.	Reconocer y valorar la capacidad de articulación y creación de conocimientos por parte los saberes locales y tradicionales. En una la lógica discursiva comparativa y de causalidad, que utilice las interconexiones e influencias mutuas entre las culturas.
Selección de objetos y su asociación	Conjunto fijo de símbolos identitarios sobre un tradicionalismo sustancialista, que remiten a una generalidad, y ordena una continuidad de las expresiones simbólicas, entre el pasado y el presente de estos grupos	Objetos, que aportan su propia peculiaridad de uso, y en conjunto posibilitan la función de percibir la multidimencionalidad cultural, resultado de mezclas, influencias, y fusiones.

	indígenas.	
Información complementaria	Exalta las culturas indígenas singulares, para simultáneamente generalizarlas. Delimita las identidades como autocontenidas, que las despoja de las relaciones en que se formaron y se siguen formando. Muestra la asimilación de hábitos, creencias y formas de pensamiento, se construye una dicotomía excluyente entre civilización y barbarie.	Presentación razonada de calidad, claridad y sencillez de tipo comparativo y de causalidad que se combine con una narración historicista, que permita explorar, interpretar y valorar, los sucesos y funciones (sociales y simbólicas)de las diferentes culturas en su pasado y presente.
Diseño espacial de la exposición y su montaje	Uso de la estética, la monumentalización (abigarramiento) y evocación mitificada de objetos en escenas, con estructura circular, de poca profundidad, e información secuencial y descriptiva, en un recorrido previsto y determinado. Construcción visual y escénica del patrimonio fijo en un origen primigenio que exalta la diferencia y excluye elementos capaces de hacer presente la "modernidad".	Organización museográfica antijerárquica, con una construcción visual y escénica que rompe cualquier idea de homogeneización, dominación o superioridad de una cultura en relación a otra. En un recorrido con gran posibilidad de movimiento, dando libertad al visitante de mirar lo que quiera y formarse sus opiniones propias.

Cuadro 9. Roberto C. 2014.

CONCLUSIONES

Esta investigación, donde se estudió la exposición pueblos indios como muestra representativa de todas las exposiciones etnográficas, ya que cumple un papel introductorio al exhibir una panorámica general de ellas. Cumplió la finalidad de mostrar al museo como institución que fomente la integración social. Y se pretende plantear como una propuesta de aplicación en el Museo Nacional de Antropología, con miras a una integración de la interculturalidad en el mensaje que transmite esta institución. Para que en un futuro, con un trabajo detallado de acuerdo a las características específicas de cada recinto, pueda aplicarse a diferentes centros del Instituto Nacional de Antropología e Historia u otros centros culturales que reúnan características similares.

Cabe mencionar, que el tiempo demarcado para la realización de la investigación, actuó como limitante para analizar las demás salas etnográficas del MNA, e incluir otros museos, tales como el Museo Nacional de Culturas Populares del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Museo de Arte Popular del Distrito Federal. Por lo que el estudio, puede ampliarse para llegar a una profundidad referente a la integración social sobre bases interculturales en otras instituciones culturales. Además, al encontrarse la actividad del museo vinculada a un conjunto de disciplinas y actividades complementarias, resulta de importancia profundizar en el tema de la curaduría, por ser la encargada de la definición conceptual y concebir el proyecto científico de una exposición. Situación que se consideró de manera general al desarrollar el tema la museología y la museografía, como disciplinas que se complementan. Donde la primera establece el engranaje entre las diferentes prácticas museales (conservación, educación, comunicación, curaduría y museografía), desde un punto de vista teórico. Y la segunda se sustenta y pone en práctica la primera como un sistema de comunicación. También, aunque la presente centró su desarrollo en los indígenas del país, se puede trasladar a distintos grupos culturales tales como las urbanas, migrantes, inmigrantes, entre otros, con la finalidad de promover la integración sociocultural.

Así que como resultado del presente trabajo de investigación se desprenden las siguientes conclusiones:

Se mostró que el proceso comunicativo del museo, como estrategia para establecer un mensaje intercultural se cumplió. Ya que se comprobó que, lo que detona la transmisión de un mensaje intercultural en la exposición son, sus elementos y estrategias comunicativas, que evidencian a un determinado observador la lejanía y cercanía con el objeto expuesto. Pues el museo, medio por el cual conocemos la diversidad cultural y se construyen rasgos identitarios, como institución al servicio de la sociedad y de su desarrollo, es un centro de educación, información y deleite al proyectar de forma didáctica su contenido. En él, la exposición es el emisor primordial del mensaje museal, que a través de diferentes elementos sensitivos y cognitivos construye una escena, en la que el objeto adquiere una significación deseada. Así el discurso y los contenidos que se transmiten en las exposiciones de los museos, crean en el imaginario de los visitantes ideas y sensaciones, que valdrán para configurar las identidades y memorias colectivas. Por esto, la exposición, con flexibilidad para la creación, es fuente para la transmisión de un mensaje de interacción sociocultural positiva. Pues a partir del conocimiento del otro, desde el patrimonio cultural, se puede estimular el respeto y la tolerancia por la diferencia. Mediante el descubrimiento de lo que hay en común y aquellas condiciones que mantienen la desigualdad, la inferiorización y la discriminación. Invitando al visitante a interactuar de una manera pacífica con la diversidad cultural, haciendo posible el intercambio de significados para la convivencia y la interacción positiva de los diversos grupos humanos.

Así mismo, el analizar desde la interculturalidad las herramientas y estrategias de comunicación de la exposición Pueblos Indios, hizo posible comprobar que el estudio del discurso expositivo desde una perspectiva intercultural, permite identificar simetrías culturales, las condiciones de estereotipos y los paralelismos culturales; orientados a facilitar la ruptura del desnivel cultural y superación de

prejuicios. Pues a través de la detección de las acciones que presentan sistemas y prácticas de exclusión, se tuvo como resultado que esta estrategia comunicativa o estrategia expositiva, que actúa como un conjunto de mensajes intencionados, es una puesta en escena de la razón y verdad (saber científico) del organizador. Impulsada por los poderes políticos y la cultura occidental-urbano-mestiza dominante, que difunden los bienes culturales sobre visiones monoculturales, que transmite y perpetúan dicha cultura única. Que con la exacerbación de las diferencias, manifiesta resistencias a esas relaciones de intercambio cultural, de concebir la cultura como proceso de intersección y transacciones, sobre la idea de homogeneización, dominación o superioridad de una cultura en relación a otra. Manteniendo una concepción lineal de evolución y sobredeterminación cultural, al exponer el patrimonio cultural como puro, estático y unificado bajo la etiqueta de la mexicanidad, e inducir que la condición social de estos grupos étnicos es producto de su cultura. Todo esto dentro de un escenario que monumentaliza un repertorio fijo de tradiciones condensadas en objetos, donde se privilegia la contemplación y no el esfuerzo para comprender las contradicciones sociales presentes. Esto impide la cohesión de sociedades culturalmente diversas, pues niegan la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo, oculta su inclusión en la sociedad, y el reconocimiento de su cultura como válida frente a otras. Con lo que se cierra la tolerancia y el respeto por los demás.

También se cumplió el objetivo de sugerir lineamientos para orientar la exposición hacia la transmisión de un mensaje intercultural. Con lo que se verifica, que las operaciones creativas de la exposición asociadas a los valores éticos interculturales permiten crear un mensaje de entendimiento y convivencia entre las culturas en el sistema de comunicación museal. Pues para superar el discurso de la diferencia, no basta con sólo reconocer la diversidad, sino que es necesario comunicar un mensaje que conlleve a suprimir los estereotipos y prejuicios, sobre principios de igualdad, respeto y aceptación. Esto supone un cambio de los conceptos que proponen la razón y verdad concentradas en la cultura occidental, que lleva a reconocer la capacidad de articulación y creación de conocimientos

locales y tradicionales. Así la museología y museografía intercultural, al acentuar el carácter polifónico de la cultura y la fluidez e inconsistencia de las fronteras, en una relación no sólo dialéctica con los grupos sino también de afinidad, empatía. Trabajan el campo museal como agencia formadora de mentalidades de las muchas realidades que configuran las identidades comunes a los grupos culturales. Donde la exposición representa los diversos sistemas culturales en una organización antijerárquica, que sin dotar de significados a los objetos, los incorpora al discurso con una intencionalidad comunicativa de relación e intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados.

Dicho lo anterior, los museos con la responsabilidad de ser agentes de cambio social, al actuar como espacios de prácticas educativas que promueven el encuentro entre culturas (tradicionales y "desarrolladas"). Y transformar su discurso monológico, en uno conversacional con los productores de los objetos, a través de los objetos. Cumplen un importante papel en la inclusión social, como herramientas de cambio hacia la interculturalidad, pues posibilita mayores niveles de tolerancia y comprensión mutua, que mejoren las relaciones sociales. Con lo que se forja el concepto de esta institución como un espacio de aprendizaje intercultural.

Sin embargo, es importante aclarar que no vivimos en un mundo homogéneo ni igualitario y que por sí solos los museos no son suficientes para alcanzar la inclusión social. Pues se debe ser consciente de que las diferencias que excluyen a las personas están vinculadas a situaciones no sólo culturales, sino económicas, sociales y políticas. Y aunque en nuestro país se pueden reconocer avances en la materia de interculturalidad, pero aún no es lo adecuado, puesto que los planteamientos suelen limitarse principalmente a la cuestión educativa dirigida a la población indígena, con la inclusión de algunos aspectos de las culturas locales sobre una enseñanza fundamentalmente monocultural, exceptuando lo relativo a la cuestión lingüística. Y aunque se reconocen intereses y ejercicio de poder de

un grupo sobre otro, sin embargo no hay suficientes planteamientos para transitar hacia una población donde la diversidad sea motivo de armonía, respeto, igualdad y justicia. Por lo que resulta complicado prever cómo se puede modificar la relación de poder y promover mudanzas en la correlación de fuerzas. Esto supone plantear mucho más que estrategias educativas museísticas, es sacar a la luz conflictos que subyacen en nuestra sociedad. Pero a pesar de que no se puede asegurar que el museo al trasmitir un mensaje intercultural lleve a una sociedad incluyente, si lo afianza como institución que fomenta la integración social, al asegurase de no propagar estereotipos y prejuicios hacia la diversidad cultural.

Bibliografía

Austin Millán, Tomás R. *Comunicación intercultural: fundamentos y sugerencias*. *Diálogos en la acción, primera etapa*. Distrito Federal: CONACULTA, 2004. Impreso.

Bonfil Batalla, Guillermo. *Pensar nuestra cultura. Diálogos en la acción, primera etapa*. Distrito Federal: CONACULTA, 2004. Impreso.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Camara de diputados*. Web. 24-10-14. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Comité internacional del ICOM para la museología (ICOFOM). *Conceptos claves de museología.* Armand Colin, 2010. Consejo Internacional de Museos. Web. <http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf>

Die, Luis. *Aprendiendo a ser iguales*. Valencia: Cei Migra, 2012. Impreso.

Dever Restrepo, Paula. *Manual básico de montaje museográfico*. División de museografía Museo Nacional de Colombia. En línea.

Escarbajal de Haro, Andrés. *El papel de la educación y los museos en la inclusión social, Una contribución desde la animación sociocultural*. Universidad de Murcia. Educatio Siglo XXI, Vol. 30 nº 2 · 2012, pp. 445-466. En línea

García Blanco, *Ángela. La exposición un medio de comunicación.* Madrid: Akal, 1998. Impreso.

García Blanco, Ángela. *Didáctica del museo: el descubrimiento de los objetos.* Madrid: Ediciones de la torre, 1994. Impreso.

García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo1989. Impreso.

García Ruíz, Figueroa. "Cultura, Interculturalidad, Transculturalidad: Elementos de y para un debate". *Revista Antropología y sociología: Virajes*, No 9, Enero-diciembre 2007: 15-62. Universidad de caldas, Colombia. Web. <http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/Virajes9_2.pdf>.

Geertz, Cliffor. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2005. Impreso.

Giménez Romero, Carlos. *Interculturalismo, elaboraciones y propuestas desde un equipo universitario teórico-aplicado*, 2008

Giménez Montiel, Gilberto, (a). *Teoría y análisis de la cultura.* México: Intersecciones, 2005. Impreso.

Giménez Montiel, Gilberto, (b). La Cultura como identidad y la identidad como cultura. *III encuentro internacional de promotores y gestores*. Guadalajara, Jalisco; 2005. <http://mediosexpresivoscampos.org/wp-content/uploads/2012/04/LA-CULTURA-COMO-IDENTIDAD-Y-LA-IDENTIDAD-COMO-CULTURA1.pdf>.

Giménez Montiel, Gilberto. *Material para una teoría de las identidades sociales*. Frontera Norte Vol. 9, Núm. 18, julio - diciembre de 1997. <http://docentes2.uacj.mx/museodigital/cursos_2008/maru/teoria_identidad_gimenez.pdf>

González Cirimele, Lilly. *Funcionamiento del poder y del saber en el discurso/texto museográfico comunitario.* Escuela Nacional de Antropología e Historia. Cuicuilco número 44, septiembre-diciembre, 2008

Gutiérrez Estévez, Manuel. *Dialogo intercultural en el museo: silencios, malentendidos y encasillados*. Universidad Complutense. Madrid

León, Aurora. *El museo, Teoría, praxis y utopía* . Madrid: Cátedra, 2000. Impreso.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. *Cámara de diputados*. 00-06-03. Web. 31-10-14. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf>

Ley General de Desarrollo Social. *Cámara de diputados*. 20-01-04. Web. 07-11-14. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. *Cámara de diputados*. 13-03-03. Web. 31-10-14. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257.pdf>

Núñez, Angélica. "El museo como espacio de mediación: el lenguaje de la exposición museal". *Universitas Humanística*, núm. 63, enero-junio, 2007: 181-199. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Web. < http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106310>

OIE. "XIII Conferencia Iberoamericana de Educación". *Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 00-00-03. Web. 17-10-14. <http://www.oei.es/xiiicie.htm>.

OIE. "XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura". *Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 13-09-13. Web. 24-10-14. <http://oei.es/noticias/spip.php?article12932>.

OIT. "Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes". *Organización*

Internacional del Trabajo. Web. 24-10-14. <http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312314:NO>.

Pardo, Jordi. *Ideas e ideologías en el proyecto museológico*. Museo N°5,2000:61-71. Asociación Profesional de Museólogos de España. http://www.apme.es/html/revista.htm

Pastor Homs, Ma. Inmaculada. *La educación en el museo: un enfoque intercultural.* Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de les Illes Balears. Pedagogía Social 3 Segunda época.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. *Diario oficial de la federación.* 20-05-13. Web. 07-11-14. <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465El >

Programa Especial de Cultura y Arte. *Segob Diario Oficial De La Federación.* 23/10/2014. Web. 07-11-14. <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342486&fecha=28/04/2014>

Proyecto Q'ANIL. *Guía sobre interculturalidad primera parte fundamentos conceptuales.* Guatemala: Colección *Cuadernos de Q'anil* N° 1, 1999.

Scheiner, Tereza Cristina. *El mundo en las manos: museos y museología en la sociedad globalizada.* Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro. Cuicuilco número 44, septiembre-diciembre, 2008.

UNESCO, "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales", *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 20-10-05. Web. 17-10-14. <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>

UNESCO, “Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural”, *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 02-12-01. Web. 17-10-14. <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>.

UNESCO. *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. París: UNESCO, 2007. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>